LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Viérnes 14 de Noviembre de 1884 — AÑO IV---Número 1243

SUMARIO

S. EDITORIAL—Comentarios sobre rumores.
TELEGRAMAS
Cuestiones hijiénicas.
El róseo y el negro.
Baile de niños.
NOTICIAS
REVISTA COMERCIAL.
MUNICIPALIDAD
AVISOS.

Comentarios sobre rumores

«El Diario» dice ayer *que han circulado rumores* de que, el Sr. Ministro de Francia ha dirijido al Gobierno notas destempladas y deprimentes del decoro nacional á propósito de disposiciones cuarentenarias.

Esos *rumores* recogidos por el colega aludido, han merecido todos los honores de una dicertacion sobre el caso, y un asesorato al Gobierno sobre el criterio de que debe usar en guarda de la honra nacional comprometida.

Siendo completamente desautorizados *los tales rumores*, queda desde luego perdido tambien el comentario.

La inquietud patriótica del colega pierde hasta el último quilate de susceptibilidad, exitada felizmente tan solo por simples *rumores*.

Basta conocer la familiaridad del señor Ministro de Francia con las buenas costumbres diplomáticas, la caballerosidad de su porte, la elevacion de su espíritu y de su ilustracion, para no sospechar siquiera que hubiese de dejar en cualquier caso las conveniencias de su alto carácter.

Nadie ha podido, pues, dar crédito á *tales rumores* sin desecharlos desde luego—

Y basta conocer la perfecta cortesía y la cordialidad con que el Sr. Rouvier cultiva sus relaciones con el Gobierno y la estima en que se le tiene, para que los comentadores pusiesen de lado los *rumores* y se atubieran á estos hechos notorios—

Sin embargo, *el rumor* se llevó la preferencia; y ha servido para discurrir patrióticamente sin que se interese por nada la pátria.

No ha tenido lugar tal cambio de notas, ni tales protestas, ni nada de lo que contienen *los rumores* que han dado lugar á las preocupaciones que inquietan el ánimo del colega.

No se ha reproducido afortunadamente ningun caso, ni incidente alguno que amengüe la respetabilidad y circunspeccion de los hábitos diplomáticos, infrinjidos tan solo por Monseñor Mattera como desairoso ejemplo; y está demas que «El Diario» sospeche que pudieran haber dos criterios tratándose de la dignidad nacional.

Ningun argentino puede presumirlo, ni aun los mas adversos á la actualidad, que han podido apreciar con todo el país, y aun aplaudir la elevacion y el decoro con que el Gobierno mantiene sus relaciones con el mundo, y la energía y la rectitud con que se ha producido cuando un acto de desbordamiento precipitó al Nuncio á desconocer los respetos que debia á la Nacion y á su Gobierno.

Las advertencias bien intencionadas del colega, parece que sujirieran el temor de que su país tome la medida de su decoro con diversos cartabones; y que dentro y fuera del país se amolde á contemporizaciones vejatorias.

La presuncion no es muy airosa, ni tiene testimonios que la sugieran, maxime cuando el Gobierno está haciendo sentir á los elementos estraviados y trastornadores del país, que sabe subordinarlos á las reglas del deber y del órden, dentro del cual ha de contener siempre á todos los que lo amenacen con mafiosa indiscrecion.

Por lo demás, «El Diario» puede tranquilizarse por lo que respecta á los *rumores* que ha recogido, y que puede soltar como inservibles y desautorizados.

TELEGRAMAS DE «LA TRIBUNA NACIONAL»

(AGENCIA HAVAS)

Ataque de Kelung por los chinos

PARIS, Noviembre 12 — Los últimos despachos recibidos del almirante Courbet notician que las tropas chinas atacaron á Kelung sin resultado, teniendo que retirarse con grandes pérdidas.

Una cañonera china ha sido capturada por la escuadra francesa.

El cólera en París

PARIS, Noviembre 13—El cólera acusa una lijera disminucion. Ayer hubo 51 defunciones. El estado sanitario de los puertos de mar, con escepcion de Nantes, continúa siendo inmejorable.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Noviembre 13*—«El Ferro Carril» trae esta «Ultima hora» alarmante. «Grave del *Nord América*. Un muerto á bordo. Partida del *General Rivera* con tropas. En este momento recibimos informes de carácter muy grave sobre sucesos habidos esta mañana á bordo del *Nord América*, que permanece anclado en la isla Gorriti frente á Maldonado. El Presidente de la República recibió un telegrama del jefe político de Maldonado, coronel Jimenez, comunicándole haber muerto hoy un individuo á bordo del *Nord América*, cuya muerte fué producida, segun dicen, á consecuencia de una caida; pero habiendo aparecido en la costa unos colchones tirados de á bordo del *Nord América*, la caida era mas que sospechosa.

Comprendiéndolo así el Presidente, ordenó inmediatamente la salida de la cañonera *General Rivera* con treinta hombres de artilleria á su bordo, para que el *Nord América* levantase anclas y abandonase inmediatamente nuestras aguas, ordenando al mismo tiempo á las autoridades competentes que los colchones hallados en la playa, fuesen rociados con kerosene y se les prendiese fuego.

ROSARIO—*Noviembre 13*—Prepárase una manifestacion liberal de adhesion á la actitud del Gobierno Nacional en los asuntos religiosos.

Dos individuos de la tripulacion del *Diana* batiéronse á puñal á bordo, resultando uno gravemente herido.

La aduana liquidó 22 008,05. El tiempo sigue malo y caluroso.

Anoche llovió despacio.

Esta noche reúnese la Comision de socorros á los inundados para dar destino á los fondos recolectados.

CÓRDOBA—*Noviembre 13*—Lluvias abundantes en toda la campaña. Esperánse buenas cosechas. Telegramas de Salta anuncian grave enfermedad del Obispo Risso. El Juez del Crímen falló el asunto Olmedo-Tiseira, absolviendo plenamente á Olmedo y declarando que la muerte de Tiseira, fué en lejítima defensa.

En la Estacion General Paz el tren apretó anoche á un guarda hilo, llamado Gregorio Moreno.

Instalóse la línea telegráfica provincial en Tulumba.

CORRIENTES—*Noviembre 13*—En este momento se conducida al Hospital Santa Rita, entre un numeroso concurso de espectadores, la señorita Dolores Umberte, que presa de un ataque de enajenacion mental intentó asesinar á la señora de Villar. El Jefe de Policía la acompañaba en el coche que la conducía.

Por el próximo vapor regresará el coronel Toledo despues de haber recorrido la campaña persiguiendo á los cuatreros.

Tiempo caluroso.

CATAMARCA—*Noviembre 13*—Hé aquí el decreto que el 8 del corriente espidió este Gobierno:

Departamento de Gobierno. — Catamarca, Noviembre 8 de 1884. Teniendo el Gobierno denuncias reiteradas de que varios señores curas, párrocos y sacerdotes de la campaña toman la mas activa participacion en las cuestiones políticas que se debaten en la provincia, llevando su exaltacion hasta el grado de convertir la cátedra sagrada en tribuna popular, el confesionario en medio lícito de propaganda electoral, reagravando estos hechos con amenazas á los fieles de privacion de sacramentos, de imposicion de los anatemas de la Iglesia á los que se permitan no atender sus indicaciones políticas, y llegando hasta el estremo atentatorio del órden público de concitar al pueblo á la rebelion, preceptuándole que no debe obediencia á las autoridades constituidas por ser estas calificadas de herejes, ateas y masónicas, siendo que en manera alguna pueden presentar un carácter religioso ó de secta masónica, no teniendo como no tienen otra línea de conducta que el cumplimiento de la Constitucion y leyes de la Nacion y de la provincia; y considerando primero, que tales denuncias léjos de ser infundadas están robustecidas por muchos hechos ya realizados y perfectamente comprobados, como el de negar en el departamento del Alto, la sepultura eclesiástica á individuos pertenecientes á otro bando político que el del cura, por este solo delito; el de los horrorosos asesinatos en el departamento de Poman, el 24 de Febrero ppdo. en la persona del receptor de rentas D. Manuel J. Nieva, del profesor normal D. Justo Martinez y de D. José de la Paz Nieva, alevosamente ejecutados por las hordas fanatizadas por el párroco de dicho departamento, procesado actualmente por tal delito; el de atentar contra la vida de las autoridades de Piedra Blanca, Valle Viejo, Santa Rosa y Ambato, bajo la presion de prédicas subversivas de los párrocos respectivos; el de anatematizar la institucion de las Escuelas Normales,

como focos de herejes y corrupcion, habiendo ellas sido creadas por el poder supremo de la Nacion, por cuya razon esos anatemas refluyen en su contra; el de anarquizar las familias con doctrinas insidiosas que no llevan otro propósito que el de debilitar y enervar la accion del poder público para beneficiar propagandas de carácter puramente político, y otros muchos que podrian enumerarse. 2°, que el Gobierno está obligado á reprimir y castigar á los que por cualquier motivo quieran alterar el órden público ó atentar contra la existencia ó libertad ó libre ejercicio de las autoridades constituidas por medio de hechos ó prédicas subversivas; 3°, que no puede mirar con indiferencia la consumacion de hechos que importen la mas absurda tiranía sobre el ciudadano al ejercitar el mas primordial de sus derechos cual es el de la libre emision del sufragio; 4°, que tampoco puede tolerar el hecho incalificable de negarse sepultura en los cementerios de la provincia, por el solo delito de no embanderarse en determinado bando político; 5°, que la conducta de los señores curas párrocos es tanto mas criminal cuanto que siempre han sido tratados por el Gobierno con la mayor consideracion y los mas grandes respetos, habiendo llevado su deferencia hasta permitir sus nombramientos y ejercicios de sus funciones sin llenarse los requisitos que para ello han prescripto leyes vigentes; 6°, que ademas los predichos curas y sacerdotes al proceder de la manera indicada, no solo desnaturalizan por completo el augusto ministerio á que están consagrados, sino que abiertamente desobedecen á las órdenes de su prelado, que en auto de 1866 manda *sub gravi* á «todos los curas, sacerdotes y clérigos de nuestro obispado, de cualquier grado, condicion y dignidad que sean, que se abstengan de tomar participacion activa ó intervencion en los partidos políticos y luchas electorales», previniéndoles «que sin otra admonicion que la presente y por el solo hecho de semejante intervencion ó participacion procederemos á destituirlos de cualquier oficio amovible, incluso los internatos, y de los beneficios de cualquier clase, y aún haremos uso de censuras contra ellos». — agregando su pastoral del corriente año, en que esplicaba el auto mencionado, estos conceptos: «entiéndanse bien nuestras palabras, no pretendemos mas sino que el sacerdote no se convierta en orador de clubs, de calles, de capitaneador de elecciones populares».

Por estas consideraciones el Gobernador de la provincia decreta:

Art. 1° Todas las autoridades civiles de la provincia, inmediatamente de tener conocimiento de predicaciones de los señores curas y sacerdotes, subversivas del órden público ó contrarias á las declaraciones y garantias de la Constitucion ó de la perpetracion de hechos que tengan igual carácter, procederán á levantar el sumario correspondiente, elevándolo sin demora al Gobierno para que adopte las medidas del caso.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, circúlese en toda la provincia y dése al registro oficial. ACUÑA—*Salvador de la Colina.*

Comerciales y marítimos

MONTEVIDEO — *Noviembre 13*—Llegó á Montevideo el vapor *Leibnitz* con fechas de Liverpool hasta el 18 del pasado—sigue mañana para esa con 1900 toneladas de carga y 46 pasajeros. Correspondencia por *Silex*.

—Liverpool *Leibnitz*—Santos *Prim.*

Unificada á 50 5,8—despues de hora á 50

Deuda italiana á 91—3000 cueros americanos á 72.

Sale el *Silex*.

Cuestiones hijiénicas

La estacion de los calores que se aproxima, la amenaza de formidables pestes como la fiebre amarilla que nos acecha desde Rio Janeiro, y el cólera que pudiera abrirse paso desde Europa, favorecido por la comunicacion marítima, hacen hoy redoblar sus esfuerzos á nuestras autoridades para colocar la ciudad en las mejores condiciones hijiénicas, posibles.

A esta tarea, que es de beneficio general, debemos contribuir todos, ya con nuestros consejos ó indicaciones, ya señalando todo aquéllo que pueda obstar al aseo deseable é indispensable del municipio.

De éste la parte mas descuidada, es la del Sud y Oeste y, por lo mismo, la que mas elementos contiene para favorecer, cuando no vigorice, la produccion de cualquier epidemia.

Si no hubiera otras causas como el Riachuelo, los bañados de Flores y otros terrenos bajos donde las inundaciones han depositado un limo compuesto de todos los residuos que arrastran las aguas, incluso parte de la basura de la ciudad—limo que forzosamente tiene que entrar en descomposicion por la accion combinada de la humedad y de los rayos solares—las supliria el depósito de basuras, foco permanente de miasmas, pues es sabido que estas se queman imperfectamente y á los residuos mal quemados que quedan, se agregan los que diariamente se acarrean á aquel sitio.

Por eso vése frente á los Corrales la basura esparcida por la inundacion, que infecciona de tal manera el ambiente, que hace casi imposible la permanencia allí á los que no estén acostumbrados á vivir en aquella atmósfera saturada de malos olores. Y por si esto no fuera bastante de por sí para convertir aquellos sitios en un colosal centro de infeccion, todavia habria que agregar numerosas pilas de trapos, podridos, como es consiguiente, puesto que están á la intemperie,—y en la estacion del Riachuelo profundas zanjas, que se llenaron con maiz averiado por la inundacion.

Habria que agregar mas: que en los Corrales parte de la sangre se descompone.

Citamos estos hechos al acaso, pues son los que mas llaman la atencion.

Un exámen mas detenido presentaria muchos otros que se enlazan con aquéllos, concurriendo todo á demostrar que esa parte de la ciudad exije prontas, enérgicas y radicales medidas de aseo.

El vaciadero de basuras, el principal foco de infeccion, debe ser esterminado, permítasenos la palabra, gástese lo que se gaste, y planteado un sistema que reduzca á inofensivas y aprovechables cenizas los desperdicios malsanos de la ciudad.

Tan necesario es proceder así, que no pocos se sorprenderán cuando les digamos que basuras de la época de la fiebre amarilla, existen aún y son diariamente removidas por mujeres y muchachos en busca de aquellos objetos que puedan serles útiles!

Tendríamos altísimas montañas de podredumbre, con la aglomeracion de tantos años, si no fuese que las lluvias y las inundaciones las nivelan esparciéndolas por los terrenos bajos á favor de las corrientes.

Nos damos cuenta que sea aún un problema establecer un sistema permanente y económico para la quema diaria de las basuras, tan necesaria en la estacion de los calores; pero convenimos tambien y en ello han de estar de acuerdo nuestras autoridades, que, hoy por hoy, ante los peligros que amenazan la salud pública, y reconocido que tales focos los aumentan, es necesario, aun haciendo á un lado la economía que resultaria del estudio reposado de los medios á emplearse—estirpar esos focos valiéndose de cualquier procedimiento de combustion, ó de otros que dén el resultado deseable.

La química y la física han de tener recursos para estos casos.

Allí en los Corrales, en el Vaciadero de basuras, en los terrenos bajos que los circundan, está el principal enemigo—es necesario que la salud pública los venza para tener toda las confianzas posibles en que no será derrotada por los flajelos que nos amenazan, y si ellos vinieran, por desgracia, que no encontraran allí víveres y pertrechos, aprovisionados por nuestro descuido.

EL RÓSEO Y EL NEGRO

LA MOMIA

I

Una gran claridad invadió la pieza, una claridad sangrienta, siniestra! Hice esfuerzos para contener un grito, pues veia cosas terribles; una mujer se habria desmayado, un niño hubiese muerto. Numerosos cadáveres arrimados á las paredes, cadáveres estraños, amarillos, horribles, me rodeaban.

Unos se reian á carcajadas, otros se retorcian como en convulsiones de agonía; estos estaban desnudos, aquellos ricamente vestidos. Habia entre ellos frentes coronadas de abundantes cabellos y ajusticiados sin cabezas. Un recien nacido con harapos de mortaja se arrastraba como un caracol; hechiceras á medio vestir cabalgaban en esqueletos de machos cabrios; vampiros y espectros se asian con las uñas á las paredes, y, por sobre sus cráneos, un inmundo murciélago ajitaba incesantemente sus fantásticas alas.

Oh! rictus horribles! espantosas dislocaciones! torsiones imposibles! Oh! fealdades! Oh! indecibles horrores! Todo aquello parecia vivir y ajitarse, dispuesto á gritar, dispuesto á volar; y, sin embargo, todo estaba muerto, y nada hablaba, y nada se movia. Parecíame que los séres que veia eran menos que cadáveres; habríase dicho un sábado súbitamente petrificado en el momento mismo de su mas desenfrenada algazara; encontrábame en presencia de una nada mas salvaje, mas profunda que la del muerto. Y en cada boca sin dientes, en cada órbita sin ojos, brillaba algo que irradiaba hácia afuera y hácia adentro del cuerpo, de allí provenia esa luz que habia invadido bruscamente la pieza; de ahí ese foco rojo en el vientre de cada espectro, y esas llamas que parecidas á la sangre, circulaban bajo la piel y en la estremidad de las uñas ó de las garras, brotando en relámpagos! Jamas espíritu humano concibió desborde mas horrible de terror y de infierno. Mis dientes rechinaron, pensé morirme. «Basta! grité; basta! basta!»

Todo se apagó, todo se desvaneció, las tinieblas me rodearon.

«Esto, dijo el viejo que me habia introducido en aquel fúnebre sitio, esto no es mas que una inocente fantasmagoria; vais á ver ahora la realidad de las cosas.»

Encendió una lámpara, y á su luz distinguí unas treinta ó cuarenta momias bastante bien conservadas.

II

Antes de pasar adelante, es indispensable que dé algunos informes sobre mí mismo y sobre varias otras personas de esta breve y verídica narracion.

El año pasado, creyendo mi padre que yo poseia un suficiente número de diplomas, me habia llamado á su estudio (mi padre es notario en Dijon) y me habia dicho con una buena sonrisa:

«Hijo mio, tienes veintiun años y jamas he tenido queja de tí: eres un jóven honrado. Tu inteligencia no está por arriba de lo mediano, quizás está mas abajo; pero tus profesores me han hablado siempre muy bien de tu asiduidad y buena conducta. Aquí tienes quinientos francos. Mañana saldrás de Dijon para ir adonde mejor te plazca; no soy uno de esos padres que contrarian la voluntad de sus hijos.»

Dichas estas palabras mi padre me despidió. Su conducta estuvo lejos de sorprenderme. A pesar de la notable falta de perspicacia que todo el mundo estaba de acuerdo en reconocerme, no ignoraba que, viudo desde algunos años atrás, mi padre vivia en concubinato con una sirvienta, en la que habia tenido varios hijos. Era natural que pensase en alejarme de su casa, pues mi presencia en ella le impedia llevar á cabo el proyecto, largo tiempo acariciado, de casarse con aquella muchacha. Me daba quinientos francos, era poco, pues era rico; era mucho, pues era avaro.

Al dia siguiente partí para Paris, y desde entónces no he vuelto á ver á mi padre. En los primeros tiempos, sentí un tanto nuestra separacion, pero luego me acostumbré á ella. Pero no olvidé tan pronto al tio y á la primita que dejaba en Dijon. Qué linda era Dorotea!—Llamábase Dorotea—Mas de una vez, por la noche, en la somnolencia que precede al sueño, creia ver á los dos, á mi tio y á mi prima, pasar por las murallas en donde los habitantes de la ciudad tienen la costumbre de dar sus paseos á la hora del crepúsculo; ella, risueña y loca, provocativa, no desdeñando llamar la atencion de los oficiales de caballeria que hacen repiquetear sus sables; él, grave y complaciente. Dorotea llevaba un vestido de chaconada de dibujos floridos que se habia estrenado el dia de Pentecóstes; mi tio, su levita larga, color castaña y su pesada cadena de oro. Oh! la cadena de oro de mi tio! cuántas veces habia soñado hacer con ella un collar para mi prima Dorotea.

Sin embargo, no solo estaba ocupado con aquellos recuerdos; aunque un humilde destino en una compañia de seguros y algunos trabajos de copia me permitian economizar la suma debida á la munificencia paterna, sentia inquietudes respecto á mi porvenir; y con frecuencia habia pensado lanzarme á cualquier empresa industrial, con el capital de que disponia. Una mañana, mientras que almorzaba en la cremeria, sumerjido en estas reflexiones, mi vista tropezó con los avisos de un diario. Uno de ellos me llamó la atencion.

Un sabio que habia hecho un descubrimiento de una importancia capital, ofrecia dividir los beneficios con la persona que le confiase una cantidad muy insignificante, indispensable para las últimas esperiencias. Sabia que muchas gentes desconfian de los ofrecimientos de fortuna insertados en la cuarta página de los periódicos, pero nunca me habia dado cuenta de los motivos de tal desconfianza. Así, pues, resolví en seguida entrar en relacion con el inventor, y, terminado que hube mi almuerzo, me dirigí,—era un domingo,—al domicilio indicado en el diario.

A decir verdad, me quedé sorprendido cuando llegué ante el número 26 de la calle de San Fernando; habia un número pintado en una de las tablas de un cerco de madera, pero faltaba la casa! Tenia delante de mí una especie de terreno vago, con un grupo de barracas de saltimbanquis, y, entre ellas, un enorme carruage verde, desenganchado. Iba á retirarme, creyendo que fuera un error del diario, cuando un hombrecito muy viejo, seco, metido entre un frac negro abotonado hasta la barba, descendió del carruage,—especie de casa de cuatro ruedas,—y se acercó con la sonrisa en los lábios:

—¿No es á mí á quien quereis hablar, caballero?

Le dí á entender sin cumplimientos, que no tenia costumbre de codearme con saltimbanquis.

«¿Cómo es eso, caballero? ¿Me tomais acaso por un exhibidor de animales raros ó de figuras de cera?»

¡El vejete pareció tan profundamente indignado al pronunciar estas palabras, que yo quedé todo confuso, y continuó:

«Soy miembro de diferentes Academias de Alemania y de las tres sociedades sabias de Noruega; no he consagrado mi vida entera á resolver los mas intrincados problemas científicos para ser insultado de esta suerte, á mi edad, por un hombre de la vuestra. Sin embargo,—se habia suavizado de pronto,—convengo en que las apariencias me son contrarias, y, en el interes de mi gloria, voy á esplicaros las cosas. Los trabajos á que me entrego originan inmensos gastos, de modo que he tenido que crearme una pequeña industria; con los restos de mis tentativas, con los desechos de mi gabinete, he compuesto una coleccion bastante curiosa, que los transeuntes pueden visitar por una módica suma. En la época de las fiestas públicas ando de pueblo en pueblo. Los viajes no me son molestos, y viviré así hasta que un poco de dinero, prestado por una mano generosa, me dé los medios de hacerme rico y célebre entre los hombres, y de enriquecer á mi socio, á mi bienechor!»

Cuando el anciano me hubo dado esta esplicacion, me avergoncé de haberlo juzgado mal; le dí las mas sinceras escusas, que aceptó gustoso, y agregué que habiendo leido el aviso insertado en los diarios, estaba dispuesto á asociarme con él, si su invento era verdaderamente importante.

«Vais á juzgarlo!» esclamó, arrastrándome hácia el carruage verde, y es así como me fué dado contemplar el espantoso espectáculo del cual he tratado de dar una idea al principio de este relato.

III

Encendida la lámpara, mi huésped repuso, de pié en medio de las momias:

«Como lo veis, todo es sencillo y normal aquí; pero bastan algunas chispas de fósforo en esas bocas y en esos ojos para producir efectos fantásticos.

Los cadáveres de vuestra izquierda son momias naturales, es decir que han llegado á ese grado de sequedad sin el menor concurso humano.

Antes de consagrarme al gran problema cuya solucion soñaba, antes de idear yo mismo un método de embalsamamiento, debia observar los procedimientos de la naturaleza que son enteramente insuficientes. Las momias que de ellos resultan,—como lo podeis juzgar,—serian objetos de horror ó de repugnancia para aquellos mismos que mas hubieran amado á los vivos.

Renuncié, pues, á imitar á la naturaleza y estudié los medios de conservacion empleados, tanto entre los pueblos primitivos como entre los modernos. Mas ay! qué métodos lastimosos! los ménos malos, los mas recientes no consiguen mas que retardar por algunos dias, por algunos años, por algunos siglos cuando mas, la destruccion del cadáver. ¡Es este el fin que nos proponemos? No. La momia debe permanecer eternamente momia. El dia del juicio es preciso que se levante momia.

Este resultado, nadie lo ha conseguido, y, suponiendo que haya sido obtenido, á qué precio seria, Santo Dios! Cortes sacrílegos en el bajo vientre, incisiones odiosas de la carótide, he aquí lo que se ha encontrado de menos horrendo. Preferiria ser desmenuzado por el escalpelo de un estudiante de medicina que embalsamado de esa suerte. Mirad qué hermosas momias! mirad,—señalaba á los muertos colocados á mi derecha,—mirad, os digo: sin ojos, sin cabello, sin uñas, peor que un cadáver. La perpetuidad en la conservacion, el respeto al difunto, la belleza de la momia, tal es el triple problema. Nadie ha osado intentarlo! Yo lo he resuelto. Venid, vais á verlo»

Me tomó de la mano. Entré tras de él en un gabinetito entapizado de persianas amarilla. Una claraboya dejaba penetrar una débil claridad. Sobre un lecho de seda con franjas escarlatas yacia un cadáver de mujer, vestido segun las modas orientales.

Lentejuelas de oro que ajitaba el menor soplo, decoraban su pollera y su corpiño. Un velo cubria su faz.

«Ocho meses han trascurrido, continuó el anciano, desde el dia en que ensayé mi invento en este cuerpo. La conservacion es perfecta. Las formas se han conservado intactas. La blandura de la piel solo es comparable á una piel viva. La carne está firme; ni el menor perfume, nada mas que el olor natural. Los miembros conservan cierto calor! ¿No es cierto que esto es el parecido exacto de la vida? Segun todas las apariencias, el problema está resuelto».

Me quedé estupefacto. Aquella momia era una cosa milagrosa. La inmovilidad del cuello, la tiesura de los dedos, una cierta rijidez en la postura, eran lo único que acusaba al cadáver. Tuve la curiosidad de tocarlo. El hombre del carruaje verde me lo permitió. Al aplicar mi mano sobre un hombro, me apercibí que habia allí un poco lejos relativamente al calor que afirmaba haberse mantenido en los miembros; el cuerpo estaba envuelto en ese frio que indica la ausencia de la vida.

«Es indudable, dije despues de algunos instantes de contemplacion, que habeis hecho un descubrimiento singular. ¿Por qué no someteis esa momia al juicio de una corporacion de sabios?

—Ay! contestó el anciano. No es *absolutamente* perfeccionada. Un tinte amarillo que debeis haber notado, cubre la piel del cadáver y cada dia se hace mas visible; este lijero defecto pareceria muy grave á los ojos de ciertas gentes. Sé de dónde proviene esta imperfeccion; mi próxima momia no estará manchada. Esperaré para esponer mi sistema á los hombres competentes, una nueva esperiencia.

—¿Y es para ese ensayo que necesitais un poco de dinero.

—Para eso mismo.

(Concluirá mañana).

EL BAILE DE NIÑOS

En el Teatro Nacional

Puede imaginarse cuán interesante seria ver aquel numeroso grupo de criaturas, de dos á diez ó doce años, vestidas con diversos trajes de carácter, aquellas caritas risueñas, de ojos azules y negros, chispeantes y juguetones, aquellas cabelleras rubias como el oro y ensortijadas, aquella fiesta en fin de la inocencia y del candor.

La sociedad «Damas de Caridad» habia organizado este beneficio para continuar la obra del Asilo Maternal del Sud, y esto era bastante para que la fiesta tomara el mayor brillo y para que los humanitarios sentimientos de la alta sociedad de Buenos Aires respondieran al llamado de esa obra de caridad. El teatro estaba complemente lleno de la mas distinguida concurrencia y puede asegurarse sin temor de exajerar, que muy pocas veces se ha podido apreciar reunida en mayor número, y una platea llena casi en su totalidad por señoras y señoritas.

Los caballeros en esta parte de la sala eran *rara avis*.

El teatro desde el proscenio, presentaba de esta manera el mas hermoso golpe de vista.

El adorno no existia sino en la puerta de entrada y en el proscenio, consistiendo en aquella en plantas naturales y en éste tambien en algunas plantas y ramos de flores. En el fondo habia un trofeo.

El piso del proscenio estaba cubierto por un paño punzó, lo mismo que las gradas laterales en que tenian su asiento los pequeños danzantes.

El programa fué realizado en todas sus partes sin alteracion alguna.

Catorce niñas de las mayores, vestidas con trajes blancos, sueltos, con vinchas doradas, aprisionando sus cabezas juveniles, de cabelleras lácias y blondas, negras ó rubias como el oro, representaban las provincias arjentinas y ocupaban la cúspide de la graderia.

La recitacion de las estrofas del Himno Nacional hecha por las niñas de Palacios, Bunge, Diaz, Sahores, Gonzalez y Amadeo, con que comenzó la fiesta, fué objeto de muchos aplausos, pero en donde hubo la revelacion de una inteligencia vivaz, fué en la comedia *Contra soberbia humildad*, representada por los niños Portela, Riera y Carranza, el primero de los cuales lo hizo como un verdadero artista, á pesar de que no cuenta mas de cuatro años de edad. Hizo admirablemente su papel de zapatero viejo, arrancando numerosos aplausos y dando pruebas de su despejo al arrojársele flores á él y sus compañeros desde uno de los palcos de la derecha: saludó al público con todo desenvolvimiento, recogiendo varias flores del piso y obsequiando con ellas á la mas pequeña de las niñitas que representaban la comedia.

No menos notablemente declamó el niño Angel Casares *El Misionero*, de Ricardo Gutierrez. Con qué entonacion y con qué aplomo, decia cada una de las estrofas de aquella poesía de grande aliento, midiendo el verso con la perfeccion de un artista, y cargando su melódica á la par que poderosa voz, allí donde lo exijia la composicion!

Si el niño Casares se dedicara al teatro, llegaria á ser, á no dudarlo, un artista de nota.

Las cuadrillas bailadas por todo el grupo de niños, producian un bellísimo efecto á pesar de las inevitables *perdices* y de la gravedad y tiesura de algunos de los pequeños danzantes, que hacian reir.

En cuanto al *minuet*, ese baile antiguo, lleno de ceremonias y de cumplidos, no produjo tanto efecto, sin embargo de que habia sido bien ensayado y los niños lo bailaron bien.

En cuanto á la segunda parte del concierto en que tomaron parte señoritas y caballeros, estuvo muy buena, aun cuando la fiesta de los niños era la verdadera novedad del programa.

Tanto la señorita de Tarnassi que recitó varias composiciones como la de Wimeberg que cantó al piano, fueron muy aplaudidas por que lo hicieron admirablemente.

Otro tanto diremos de la señorita de Guittar que ejecutó en el piano, el señor Pearson en el violoncelo y el poeta oriental Rafael Fragueiro que dió término á la fiesta recitando una parte de un *Idilio* suyo.

A las doce de la noche se retiraba la numerosa concurrencia.

La fiesta de las «Damas de Caridad» ha sido tal vez la mejor y mas brillante que haya dado jamás. Esto prueba cuán bien quiere premiar la sociedad de Buenos Aires sus nobles y humanitarios esfuerzos. Si la misma fiesta tiene una repeticion como se piensa, para los que por falta de localidades no pudieron verla, puede contarse seguro el mismo éxito.

Que se repita, pues!

Piacévolo.

NOTICIAS

Envenenamiento por arsénico—En esta semana han abundado los hechos criminales, y á la lista tenemos hoy que agregar el envenenamiento de una anciana de 62 años de edad.

Da. Juana G. de Neira, mujer estremadamente pobre, vivia en un ranchito situado en la calle Córdoba entre las de Bulnes y Bollini, en compañía de un hijo de su primer matrimonio, llamado José M. Gallo, el que cuenta hoy 32 años de edad.

Doña Juana era viuda tambien de su segundo marido, y solo posee una quinta en el distrito de Guardia (Salto Argentino), la que mide dos cuadras treinta y cinco varas de largo, por una cuadra y veinte y cinco varas de ancho.

Esta quinta hace muchos años que se halla en pleito, y un dia desaparecieron de poder de su legítima dueña, la anciana en cuestion, las escrituras.

A pesar de ello, su hijo se munió de documentos que justificaban la propiedad, y los presentó hace algun tiempo al Juez que entiende en el pleito.

Gallo es carrero y su anciana madre se ocupaba en lavar ropa.

En una pieza mas que tiene el rancho, habita un mozo de cordel septuagenario, cuyo nombre es Juan José Quintana, quien diariamente acude al local de una Sociedad de Beneficencia, donde le suministran el alimento.

El domingo último, Quintana á eso de las 4 p. m. llegó al rancho.

Doña Juana como de costumbre lavaba, y el mozo de cordel la invitó á comer un plato de guiso.

Como ella aceptara, Quintana recalentó la comida, y dió un plato á la lavandera.

Esta comió todo el contenido.

Llegada la noche, doña Juana se sintió fuertemente indispuesta: continuos vómitos y una descompostura de viente se manifestaron en la enferma.

¿A qué atribuir tan repentino mal?

A pesar de esta indisposicion no se llamó médico.

Trascurrieron varios dias, y recien antes de ayer, como el mal aumentara, el hijo de la enferma llamó al Dr. Dufour.

Este facultativo, despues de examinar á Da. Juana, le prescribió un contraveneno, y dijo á su hijo que moriria irremediablemente.

En seguida se trasladó á la comisaria de la seccion 17 y manifestó al comisario Sr. Cordero que la anciana habia sido envenenada.

El comisario se trasladó al rancho, y solo pudo averiguar de boca de ella misma, que nada habia tomado mas que el guiso que le fué ofrecido por Quintana.

¿Es Quintana, entónces, el envenenador?

La anciana comprendiendo su estado, manifestó que no acusaba á Quintana ni creia que este la hubiera envenenado.

Sin embargo, la autoridad detuvo á aquel hombre.

El pronóstico de la ciencia se cumplió. Antes de anoche á las diez menos diez minutos doña Juana dejó de existir.

Su cadáver fué remitido al Depósito Fúnebre de Policía, donde los médicos doctores Cisneros y Viale practicaron ayer la autopsia.

Abiertos el cráneo y el cerebelo, se encontraron fuertemente reblandecidos, de color rojizo, como asimismo los meninjes, lo que revelaba una fuerte congestion.

Al abrirse el torax, escapó un líquido color cetrino, en bastante abundancia.

El pericardio se encontró con un derrame de líquido y las cavidades del corazon llenas de gases y sangre.

La túnica esterna estaba teñida por la hemoglobina.

El músculo cardiaco estaba pálido, reblandecido y edematoso; los pulmones reblandecidos tambien, congestionados ó infiltrados de gases.

La cavidad abdominal estaba enormemente distendida por gases que empujaban el hígado y el diafragma hácia arriba.

El peritoneo estaba amarillo oscuro; el hígado y el baso calor borra de vino tirando á sangre; pero este dió salida á un líquido negro.

Abierto el estómago, entre dos ligaduras,—contenia un líquido negruzco y fluido, en el que sobrenadaban partículas sólidas, negras y pequeñas.

La mucosa se hallaba desprendida por placas y á la altura de la curvatura menor estaba teñida de negro, presentando ulceraciones pequeñas y redondeadas de tres milímetros de diámetro; las que interesaban todo el espesor de la mucosa.

La mucosa del intestino estaba reblandecida ó infiltrada y de color negruzco, como así mismo conteniendo líquido; y, por fin, el intestino delgado presentaba en dos partes engruesamiento y ulceracion de su mucosa.

Todas estas manifestaciones hicieron suponer á los médicos que allí se trataba de un envenenamiento por arsénico.

En consecuencia colocaron en un frasco el encéfalo y el corazon, y en otro el hígado, bazo, estómago, intestino y su contenido, los que será sometidos al Departamento Nacional de Higiene para que sean examinados por un químico.

Estos son los datos que tenemos, nos abstenemos de entrar en mayores detalles, que por otra parte perjudicarian la accion de la autoridad, hasta que ella haya descubierto al verdadero autor del crimen.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de lo que ocurra al respecto.

En el club de Gimnasia y Esgrima—Anoche continuaron en este centro social las brillantes fiestas que principiaron el miércoles, con motivo de la celebracion del aniversario de la instalacion del Club en el local que actualmente ocupa.

Todo ha estado bien; las elegantes y lujosas decoraciones con sus guirnaldas de verde follaje, sus trofeos de corazas y armaduras antiguas, sables, lanzas, mosquetes, hachas, yataganes, alfanjes, fusiles y espadas, alternando la nota cruda de sus reflejos de acero con el fondo rojo de las colgaduras y banderolas; sus flores, sus estátuas, sus juegos de agua y sus luces eléctricas reflejadas en los espejos y en las hojas metálicas de las armas.

Todo ha revelado el gusto artístico y la asiduidad de los que han tenido la tarea de transformar en un sitio de placer, agradable y risueño, el local de las fiestas.

Pero es indudable que estas habrian revestido mayor esplendor si hubieran tenido lugar en un local mas espacioso: en uno de nuestros teatros, por ejemplo.

El Club cuenta aproximadamente ochocientos sócios. Ahora bien, suponiendo que la mitad de estos hubiese concurrido á las fiestas, y que cada uno de los asistentes llevara á tres personas de su familia, la concurrencia habria alcanzado á 1600, cifra infinitamente superior á la que cómodamente puede contener el local de la asociacion.

Anoche habia un buen número de invitados, sócios muchos de ellos, que no pudieron presenciar los asaltos, pues la sala de esgrima, en que estos se efectuaron es pequeña y se hallaba materialmente ocupada por una concurrencia numerosa y selecta, compuesta de damas, en su mayor parte.

Aquí conviene demostrar á la Comision Directiva—y en esto no hacemos mas que interpretar los deseos de muchos socios—la necesidad de que las fiestas del género y trascendencia de las que nos ocupan, tengan por teatro un local mas vasto y apropiado que el del Club.

El Sr. Arturo Oyuela, indiscutiblemente el mejor tirador de sable que tiene el Club, y uno de los mas reputados aficionados de Buenos Aires, que ha tirado con maestros en asaltos públicos, no ha tomado parte en los concursos, siendo esta la causa de que no haya obtenido el premio de honor que habria ganado, en el caso de que hubiera inscripto su nombre entre los contendores de esa arma.

Cuando quiso hacerlo, ya era tarde: la inscripcion habia sido cerrada.

Los asaltos se efectuaron en este órden.

1° Sable Arturo Oyuela y A. Bejarano.
2° Florete: Mitchell y P. Suarez.
3° Palo: W. Ponce y Guilhaume.
4° Sabatte—Lopateaux y Cornú.

En seguida efectuaron ejercicios gimnásticos los señores Escalada, Monez, Castro, Loudet, Mitchell, Argerich, Cornú, Lahore, Brebant, y en las tres barras el profesor Sr. Lopateaux que fueron muy notables.

En el Concierto tomaron parte la Sta. de Buti, que cantó la romanza «Non e vero.»

Los niños de Medina ejecutaron un duo de violin y piano.

El Sr. Durañona, que cantó muy bien una romanza, y el Sr. Batilana que demostró sus grandes conocimientos en la flauta, fueron muy aplaudidos.

Tan simpática fiesta terminó á las doce y media.

El Club de Gimnasia y Esgrima puede enorgullecerse de su resultado.

Cuarentena y observacion—Con este título publicamos ayer la ordenanza dictada por el Departamento Nacional de Higiene imponiendo cuarentena y observacion sanitaria á las procedencias estranjeras.

Ampliando la resolucion á que hacemos referencia, aquel Departamento dictó ayer lo siguiente:

«El Departamento Nacional de Higiene resuelve.

1° Declárase incluidas en el artículo 2° de la ordenanza de fecha 10 del corriente á las procedencias de puertos limpios de la Gran Bretaña.

2° Comuníquese y publíquese—PARDO.—*I Torino*—Secretario.

El artículo 2° á que hace referencia esta resolucion es el que determina dos dias de observacion sanitaria.

Perípecias de un inglés—La Mensagería de don Jorge Valleé que regresó ayer de Victorica, haciendo el viaje en cinco dias, ha traido de pasajero á la fuerza, pero para su bien, á un prójimo inglés, que ha corrido una série de aventuras,—que no ha relatado por completo.

Pasaba la mensagería por el campo de don Mauricio Harou-de, lote 17, seccion A, cuando el mayoral percibió entre los montes algo como una forma humana que huia.

Le llamó este hecho la atencion, y no queriendo quedarse con la curiosidad, desató un caballo, saltó en él y se puso en seguimiento de aquella sombra.

A los pocos momentos la alcanzó.

El hombre que perseguía, al verse alcanzado, se detuvo y poniéndose de rodillas esclamó:

—Matarme, no—Tener mucho hambre!!

Tranquilizado por el mayoral que con trabajo le pudo hacer comprender que no le haria daño y que le daria de comer si le seguia, nuestro inglés fue tras él humildemente hasta la mensageria.

Una vez allí y mientras se le preparaba la comida, se le preguntó qué hacia por aquellos mundos, y en tal estado: el hombre estaba casi en cueros, y poco le faltaba para tener todo el aspecto de un salvaje rubicundo—contestó lacónicamente, que venia de Chile, á pié, que hacia ocho dias que estaba perdido, y que no comia; que á Chile habia llegado procedente de Liverpool en el mes de Marzo de este año, y le habian dado ganas de venirse á Buenos Aires.

Preguntado por su nombre y edad, dijo llamarse Jhon Mason y tener treinta y siete años.

Hasta Trenque-Nauquen hizo el viaje tranquilo pero con alguna desconfianza. Llegado á este punto desapareció de repente. Avisada la policía salió en su busca y le halló haciendo siempre el camino á pie á cuatro leguas al norte.

Vuelto á colocar en la Mensagería, siguió viaje y llegó ayer á Buenos Aires.

Ahora pide que se le entregue á su cónsul, lo que se efectuará mañana.

El señor Valleé lo ha conducido gratuitamente, pero el cónsul inglés creemos que deberia recompensar al mayoral que ha salvado á su compatriota de una muerte probable y á mas dándole ropa, comida, y pagándole el viaje en ferro carril hasta esta ciudad.

Es una obra de caridad completa.

Contra el cólera—Chile se ha apresurado á ponerse en guardia contra el cólera.

Al efecto el Gobierno ha dirijido la siguiente circular telegráfica á todos los intendentes y gobernadores de la costa:

Santiago, Noviembre 1° de 1884—Vienen de Génova y otros puertos europeos infestados del cólera, naves en direccion al Atlántico, y probablemente al Pacífico. Entre estas figura la *Matteo Bruzzo*. Toda nave que por esta causa fuere rechazada en Montevideo ó Buenos Aires, no será admitida en los puertos de Chile. Se recomienda á las autoridades respectivas el mayor celo con motivo del probable arribo á nuestras costas de vapores ú otras naves que procedan de puertos infestados.—BALMACEDA.

Rectificacion histórica—Ruego al Sr. Director la publicacion de la siguiente:

En LA TRIBUNA NACIONAL del domingo 9 del que corre, ha aparecido un articulito bajo el epígrafe: «En la mesa de mis padres donde se muda un mantel á cada plato». En él se narra un episodio de los muchos característicos que tenian lugar en aquella época caballeresca, y el autor concluye con las siguientes palabras refiriéndose al General Lavalle; dice así: «*El héroe de Pichincha* abarcando todo de una rápida mirada acaso consultó. . . . etc.»

El escritor, en el presente caso, ha cometido un error, que creemos deber rectificar por respeto al culto de la verdad histórica.

Así, pues, vamos al hecho.

Nadie ignora que el valiente general Lavalle no tomó parte en la batalla de Pichincha, sino de una manera indirecta, y no hace mucho que LA TRIBUNA NACIONAL, con motivo del centenario del libertador Bolívar, publicó el parte íntegro de aquella heróica accion de guerra que aseguró la independencia del Perú y en el cual no se hace ninguna mencion del distinguido oficial Lavalle.

Dice así el parte del general D. Andrés Santa Cruz:

«La noche lluviosa y el mal camino apenas me permitieron llegar á las lomas de Pichincha que dominan á Quito, á las ocho de la mañana del 24, con la vanguardia compuesta de 2 batallones, el Perú y el Magdalena, y me fué preciso permanecer en ellas mientras salian de la quebrada los demás cuerpos: á las dos horas de mi detencion, ya habia llegado el señor general Sucre con otro batallon y fuimos avisados por un espía que de la parte de Quito subia una partida que creimos sorprender con dos compañías de cazadores de Paya y batallon número 2; y como estas dilatasen la operacion por lo montuoso y algo largo de su direccion, propuse seguirlas cautelosamente con el batallon núm. 2 del Perú: no fué inútil esta medida de precaucion, porque sobre la marcha advertí que no solo subia una partida sino toda la fuerza enemiga; consiguientemente rompieron el fuego las dos compañías de cazadores adelantadas, con cuyo reconocimiento redoblé el paso á reforzarlas, avisando al Sr. Gral. Sucre que era la hora de decidir el combate para que marchase con los demás cuerpos: el afan del enemigo por tomar la altura era grande, y era preciso contenerle á toda costa: el batallon núm. 2 que empeñé á las inmediatas órdenes de su bizarro comandante D. Félix Olazábal, le impuso una barrera impenetrable con sus fuegos y bayonetas y sostuvo solo por mas de media hora todo el ataque».

Por lo que se ve el autor del articulito que motiva estas líneas al llamar héroe de Pichincha al General Lavalle ha incurrido en un error lamentable sobre hechos conocidísimos.

Dejando así rectificado el error del articulista saluda al señor Director.—*Un suscritor.*

El almanaque Sud-Americano—Ya se ostenta en los escaparates de todas las librerías, y ya circula en muchas manos. Ha tenido la aceptacion que debia, pues es obra lijera, de ingénio y arte—en su testo, en sus ilustraciones—Chispeante y culto hará pasar distraidos muchos ócios, y tener á la mano recursos para esos momentos en que perdemos el tiempo en el fastidio, por no tomarnos la molestia de emplearlo. Su director ha sabido hacer de su obra, libro de biblioteca y libro de salon, que hay en él trabajos de mérito que merecen conservarse, así como livianos alfilerazos á la epidermis social que á veces es oportuno recordar y aplicar.

Son trescientas treinta pájinas que se leen sin dejar el libro.

Esto puede ser el resúmen de su elojio, despues de lo que todo han dicho en su favor, haciéndole justicia.

El vapor «Strabo»—Este vapor de la compañía de E. Norton llegado ayer á nuestro puerto con procedencia de Liverpool y escalas, fué puesto en observacion sanitaria por el médico de sanidad doctor Baigorri, á consecuencia de no haber presentado la patente de su procedencia.

Un telegrama, recibido en el Departamento de Higiene, del Cónsul Argentino en Montevideo, manifiesta, sin embargo, que la patente ha quedado por un descuido en poder de los Agentes del vapor en aquella ciudad y que será remitida por el *Silex*.

En consecuencia de este telegrama el doctor Baigorri recibió órden de que el *Strabo* sea puesto en libre plática, hoy mismo.

Enfermeria flotante—En la reunion celebrada ayer por la Junta Central de Lazaretos, se resolvió que el Presidente y Secretario de la misma visitaran el patacho *General Villegas*, á fin de disponer las reparaciones que sean necesarias ejecutar en él para habilitarlo como enfermeria flotante.

La visita será practicada hoy mismo y de su resultado se dará cuenta en la primera sesion que celebre nuevamente la Junta.

Puerto de Bahia Blanca — El muelle que construye el ferro-carril se espera esté terminado en Marzo próximo.

Actualmente está ya casi totalmente concluido el largo tramo central, habiéndose empezado á construir los laterales. Con este motivo el muelle viejo ha desaparecido casi por completo, haciéndose de todo punto imposible la descarga de buques, por otro medio que el de lanchage.

Esto ha originado y originará por algun tiempo, algun perjuicio tanto al comercio como á la misma empresa del ferro-carril, la que se ha visto obligada á mandar á Buenos Aires, al puerto del Riachuelo, los buques cargados de carbon que han ido directamente á aquel puerto, para verificar allí la descarga.

Las obras se ejecutan con rapidez, y forman un bellísimo aspecto el numeroso grupo de obreros que desde los talleres instalados en la ribera hasta la punta del muelle, se ocupan en sus diversas tareas. El ruido de los motores y maquinarias, el chocar del martillo en el yunque, el estridente ruido de la sierra circular que corta los enormes rieles cual si fueran de carton, el pesado martillo de hierro que introduce en las profundidades del suelo submarino, los enormes pilares de hierro que son la base del muelle, todos esos grandes elementos de actividad y trabajo forman, como decimos, un bellísimo conjunto que atrae y hace meditar al espíritu ménos analítico respecto á los grandes destinos que le están deparados á Bahia Blanca.

Ambulancias para hospitales—Desde hoy se pondrán en servicio dos nuevas ambulancias, que se han adquirido para la asistencia pública, hechas con todas las comodidades que requiere este género de vehículos destinados al trasporte de enfermos.

Una de ellas irá á aumentar el número de las del Hospital San Roque, y la otra se destina á la Casa de Aislamiento para el uso de los enfermos contagiosos, como variolosos, etc., etc.

Secretario de legacion—Para ocupar la Secretaría de 1ª clase en la Legacion de Italia, que quedará vacante por traslado del señor Belisario J. Montero, que la ocupa actualmente, se designa como candidato de mayores probabilidades al doctor Bonifacio Peralta Uriarte.

Nuevas estafetas—A propuesta de la direccion general del ramo, se han creado las siguientes estafetas de correos:

En el fuerte Victorica, en Cerro Largo, provincia de la Rioja, y en la estacion del ferro-carril del Oeste, denominada «José María del Carril». Fueron nombrados para regentearlas respectivamente, los señores Pedro Sausteau, José C. Paz y Manuel de Oliveira César, con los sueldos asignados en el presupuesto para los empleos de esta clase.

Comunicacion oficial — El jefe de policía ha comunicado oficialmente al Gobierno en la siguiente nota, el fallecimiento del comisario Sr. Silva:

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.

A S. E. el Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. el sensible fallecimiento del señor comisario don Natalio G. Silva, y al cumplir con este deber me complace poder recomendar á V. E. la escelente conducta observada por dicho empleado en el tiempo que ha permanecido al servicio de este Departamento.

Dios guarde á V. E.

MARCOS PAZ.

Ecos de la Plata—Noviembre 13.

LEJISLATURA—Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la provincia.

Despues de las formalidades de práctica, dióse cuenta del mensage del P. E. convocando á sesiones estraordinarias, el cual fué aprobado sobre tablas.

—A mocion del señor Ortiz de Rozas, tratóse sobre tablas el proyecto del Ejecutivo con las reformas introducidas, respecto al empréstito de los diez millones con los señores Hale y Ca., el cual ya fué sancionado por la Cámara de Diputados. Este proyecto se trató estando presente el Ministro de Hacienda, y fué sancionado conforme lo hicieron los Diputados.

Resolvióse tratar en las sesiones de prórroga el proyecto sobre la propuesta de los señores Bower y Ca. para la construccion de mil doscientos á mil quinientos kilómetros de via férrea.

—Procedióse á la votacion nominal á fin de formar la terna para nombrar el nuevo tesorero que sustituirá al señor Medrano, que renunció.

La terna que resultó la componen los señores Nicasio Dibur, Conrado Uzal y Manuel Sciurano.

—Resolvióse aceptar la convocatoria de varios Senadores y Diputados, para tratar en las sesiones estraordinarias, un proyecto prorogando el plazo para la edificacion en la nueva capital.

Tambien se resolvió tratar en estas sesiones el siguiente proyecto:

El Senado y Cámara de Diputados, etc.

Art. 1° Apruébase el proyecto espedido por el Poder Ejecutivo con fecha 13 de Noviembre del corriente año, en el asunto seguido por los herederos de doña Encarnacion Ezcurra de Rozas, sobre devolucion de bienes.

ENCISO—ACHÁVAL.

Siendo las 3 y 30 p. m. se levantó la sesion.

DIRECCION DE RENTAS—Asuntos tramitados por la Direccion de Rentas:

—El avaluador de Flores ha saldado un déficit que en contra del Fisco resultó de sus libros de contabilidad en la inspeccion que hizo el inspector Rivera.

La Direccion, no obstante, ha pedido que este empleado sea separado de su puesto y que los antecedentes de este asunto pasen á la justicia criminal.

En reemplazo de este avaluador ha sido propuesto el de Olavarría, D. Manuel Godoy y para ocupar la vacante de este D. Eliceo García.

—DIRECCION DE ESCUELAS—En la Direccion de Escuelas de la provincia, se trasmitirán los asuntos siguientes:

—El Consejo de Loberia da cuenta de haber inaugurado la escuela número 4 del distrito y solicita 82 ps. m|n. para instalar la escuela núm. 7.

—El Consejo de Barracas al Sud, solicita 208 ps. m|n. para reparaciones en los edificios de las escuelas de la localidad.

Conferencia del Dr. Wasserzug—Tuvo lugar anoche en los salones de la Sociedad Geográfica Argentina, calle Defensa 74, una conferencia dada por el doctor don Eugenio Wasserzug, que habia elejido por tema lo siguiente:—Ensayo sobre la política estrangera de la República, y el Ferro-carril Oro-Tarija ó Bermejo Tarija, con un ramal á Jujuy, vía económica estratéjica.

Abierto el acto ante una escasa concurrencia entre la que se notaban algunas damas y señoritas, el señor Wasserzug dió comienzo á la lectura de su trabajo y espuso sus vastos conocimientos y numerosas observaciones sobre ambos temas elejidos.

La conferencia terminó con algunas palabras pronunciadas por el doctor Lársen, presidente de la Comision Directiva de la Sociedad Geográfica, que era la que habia invitado al acto.

Junta Central de Lazaretos—En la sesion celebrada ayer, esta corporacion adoptó las siguientes resoluciones:

Informar favorablemente al Ministerio la propuesta de la empresa telefónica para establecer comunicacion con Martin García, y allí diversas redes para el servicio del Lazareto.

Se resolvió comunicar al Ingeniero Stavelius, vocal de la Junta, que se encuentra en Martin García, la resolucion superior para que se ponga de acuerdo con el comandante militar de aquella isla para deslindar las atribuciones de la comandancia y de la Junta.

Se cambiaron ideas sobre lazaretos definitivo sin arribarse á nada decisivo.

Visitar mañana el patacho *General Villegas* donde se va á establecer la enfermeria flotante, á fin de que los médicos dispongan las distribuciones convenientes para la parte sanitaria y el perito naval para la parte naval.

Se resolvió poner á disposicion del señor Juez de Seccion en lo Criminal, con el sumario respectivo, dos peones del lazareto, acusados de robo de un reloj á un inmigrante.

Se dió cuenta que se ha dado principio á los trabajos del muelle y que se han empezado á mandar con actividad los materiales para la construccion del Lazareto.

Se incorporó á la Junta el mayor Rivadavia, que funcionará como vocal durante la ausencia del coronel Ramirez.

En Zárate—Como último trámite, se ha pasado á informe del Departamento de Ingeniero la solicitud hecha por los señores Maupas Escalada Estrada y Ca., pidiendo se les permita construir un muelle de 10 metros de largo sobre el rio en frente de la fábrica de papel que están estableciendo en el pueblo de Zárate próxima á la ribera.

Puede suponerse con mucho fundamento que la resolucion que recaiga en la solicitud ha de ser favorable á los mencionados industriales.

Cálculos abreviados—Despues que el Departamennto de Ingenieros espida su informe respecto de las tablas de reduccion de pesos y medidas, que ofreció el Sr. Juan M. Coll, para el servicio de las Aduanas y demás reparticiones dependientes del Ministerio de Hacienda, se le tomarán algunos ejemplares al precio de un peso cada uno, que él mismo ha señalado al ofrecerlos al Ministerio de Hacienda, pero no se reconocerán sus tablas con carácter oficial como pretende el Sr. Coll, que es el autor de ellas.

Madame Vigneau—El Banco Inglés ha trasferido, por mitad, á los Bancos Nacional y Provincial, su crédito contra la casa de esta modista, con un 50 por ciento de descuento.

Hoy deben concurrrir al Juzgado del Doctor García los presidentes de los tres establecimientos para estenderse la cesion del Banco Inglés.

Mdme. Vigneau ha solicitado el levantamiento del auto de quiebra, y el Juzgado antes de resolver el pedido ha dado traslado del escrito al Síndico del concurso, ordenando que informe al Juez Comisario para saber si se han presentado ó no los demas créditos existentes contra la casa, los que segun tenemos entendido los cubrirá Mdme. Vigneau particularmente, para que el levantamiento del auto de quiebra pueda hacerse efectivo.

Se dice que todos los acreedores están conformes en que el auto sea levantado, escepcion de casas fuertes de Paris á una de las cuales la citada modista debe la suma de 115000 francos.

Asesor letrado — Habiéndose creado en el nuevo presupuesto general el puesto de asesor letrado del Departamento de Ingenieros Civiles y atenta la conveniencia manifestada por el director de dicha reparticion, de que el asesor referido entre ya en el desempeño de sus funciones, ha sido nombrado para ocupar ese puesto el doctor don Nicolás Matienzo.

Fiesta musical—El profesor Leopoldo Montenegro nos ha dirijido una carta comunicándonos que hallándose postrado por grave dolencia el maestro argentino Luis Bernasconi, é imposibilitado por lo tanto de ejercer su profesion, única fuente de recursos para él y su familia—ha pensado organizar en favor del señor Bernasconi una fiesta musical, creyendo y con razon, que la desgracia que á este aflije no será indiferente á sus colegas en el arte musical, ni á nuestra sociedad donde cuenta con tantas simpatias.

En consecuencia, el señor Montenegro nos pide, y accedemos á ello con agrado, que avisemos á todos los profesores que quieran prestar su concurso, que las reuniones para la realizacion de la fiesta proyectada, se efectuará todas las noches en el almacen de música del señor Rodriguez, en la calle Florida.

Satisfecho el pedido, agregaremos que la idea filantrópica del señor Montenegro tendrá el mejor éxito, y encontrará toda la cooperacion necesaria para que responda al propósito que la ha inspirado.

Visita de sanidad—El médico de sanidad de nuestro puerto, doctor Baigorri, efectuó ayer la correspondiente visita á los siguientes buques entrados á la rada esterior:

Barca italiana *Bracino G.*, de la matrícula de Génova, procedente de Montevideo, sin pasajeros, con diez tripulantes, y en lastre consignado á la órden.

Bergantin inglés *Juliana*, de la matrícula, de Liverpool, procedente de Penascola, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Drysdale y Ca.

Vapor argentino *Dardo Rocha*, de la matrícula de Buenos Aires, procedente de Lóndres con escalas en Falmouth, Madera, San Vicente y Bahia, sin pasajeros, con 12 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

En observacion sanitaria fueron puestos los siguientes:

Vapor francés *Precurseur*, de la matrícula del Havre procedente de Burdeos, con escala en San Vicente y Montevideo un pasajero y 28 tripulantes y cargamento general consignado á la órden.

Barca francesa *Patria*, matrícula de Marsella, procedente del mismo punto, sin pasajeros, con diez tripulantes y cargamento de vino y ladrillo. Este buque, una vez que haya cumplido la observacion que se le ha impuesto, seguirá hasta el Rosario, á cuyo punto viene destinado.

Pleito fallado—El Juez en lo Civil doctor Benjamin Basualdo, ha resuelto ayer el pleito seguido por el señor Antonio Pereyra Duarte contra el doctor Diógenes F. de Urquiza, sobre cumplimiento de un contrato de escrituracion de tres leguas de campo ubicadas en la provincia de Santa Fé.

El fallo del Juez absuelve de la demanda al doctor Urquiza y condena al demandante á las costas del juicio y además á que guarde perpetuo silencio sobre este particular.

Testamentaría—Ante el juzgado civil á cargo del doctor Sauze, se ha abierto ayer el juicio testamentario de doña Dolores Dávila.

Acusacion—El agente de vapores, señor Pedro Christophersen, se ha presentado ante el juez correccional doctor Obligado entablando acusacion contra el diario «La Prensa», por un artículo publicado sobre cuestiones sanitarias, en el que segun el acusador se hacian apreciaciones que le son perjudiciales.

Exámenes de medicina—Esta facultad ha resuelto que los exámenes del año actual comiencen el dia 15 del corriente á las 10 de la mañana.

Los de 6°, 5° y 4° año tendrán lugar en el Hospital de Clínicas, y los de 3°, 2° y 1° de medicina, farmacia y obstetricia en el local de la Facultad.

Debemos advertir á los estudiantes que hoy es el último dia designado para efectuar el pago de los derechos de exámen. Los que no lo hagan así no podrán presentarse á rendirlo.

La fiesta del Hospital Español—Como se sabe, el 8 del entrante mes tienen lugar en el Hospital Español las fiestas anuales.

El Directorio ha resuelto que no haya rifa, tombola, cedulillas ni pedido alguno á los concurrentes. Estos pagarán su entrada únicamente y podrán despues andar por todas partes sin que nadie los moleste.

«The Messenger»—El señor E. Gonnley se ha presentado ante el Juez de Comercio Dr. Garcia entablando demanda contra D. Francisco J. Quien, sobre revindicacion de la parte que le corresponde como socio en la empresa del periodismo ingles del nombre de estas líneas.

Reconocimiento pericial—La oficina de Ingenieros municipales ha recibido órden de practicar un reconocimiento pericial en la finca calle Chavango 76, cuyo estado peligroso de poca seguridad hace temer su pronto derrumbe.

Reparaciones de pavimento—La Administracion de limpieza, con el objeto de facilitar el trasporte de las basuras al Vaciadero, ha pedido á la Intendencia, disponga la compostura del pavimento de la calle Victoria entre Rioja y Caridad y parte del de esta última, cuyo estado estorba el fácil acceso de los vehículos hasta aquel establecimiento.

Multas municipales—La Intendencia ha remitido á la policía para que se hagan efectivas por conducto de los comisarios respectivos, varias planillas de multas, impuestas por los inspectores seccionales, que importan 70 ps. 67 c. m|n.

"La Tribuna Nacional"

38--BOLIVAR--38

CONDICIONES DE SUSCRICION

POR MES

En la Capital de la República .... $ m|n. 1 ..
Exterior, R. O. del Uruguay y Paraguay 1 40
Interior 1 30

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m|n. 2 40	$m|n. 4 60	$m|n. 9
Interior, etc.	3 38	6 42	12.64
Exterior	3 64	6 88	13.36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 olo de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

BENJAMIN M. HUNSEY,
Secretario.

Ceniza de huesos—Don Ambrosio Gomez ha presentado una propuesta á la Intendencia ofreciendo en venta ciento cincuenta toneladas de ceniza de huesos que pueden ser aplicadas al abono de la tierra en los jardines públicos.

Pide ocho pesos m|n por tonelada.

La nota del doctor Alcu devuelta—El Presidente del Concejo Deliberante doctor Larroque, mandó devolver la nota que este le pasó últimamente y que publicamos en uno de nuestros números anteriores.

Al pié de ella le puso el siguiente decreto: *devuélvase esta nota por no venir en forma.*

Desalojo—La oficina de inspectores municipales ha pedido se ordene el desalojo de las casas calle Cuyo 369 y Tucuman 280 al 88 en virtud de las malas condiciones higiénicas en que se encuentran.

Generoso ofrecimiento—La señora Dolores Nonel de Parravicini, pasó ayer una nota á la Intendencia Municipal poniendo á su disposicion un terreno de su propiedad de manzana y media de estension que posee frente á la estacion 11 de Setiembre, para que pueda ocuparse gratúitamente en la instalacion de un hospital provisorio, hoy que la Municipalidad ha dispuesto la construccion de ellos en otros puntos, para que sirvan de aislamiento en caso de una epidemia.

El Intendente ha agradecido debidamente este generoso ofrecimiento, manifestando á dicha señora que lo acepta y hará uso de él así que lo requieran las circunstancias.

Piedra para cordon de veredas—El Intendente municipal aceptó ayer la propuesta de los señores Cantrá y Bodessi en la licitacion para proveer de 10,000 metros lineales de granito para cordon de veredas, al precio de 1 ps 80 cs m|n el metro.

«Matteo Bruzzo» y «Nord-América»—Se nos comunica de la Legacion del Brasil, que no hubo ninguna oferta pecuniaria del Gobierno brasilero á los agentes de los vapores *Matteo Bruzzo* y *Nord América* en esta capital para los emigrantes que se hallan á bordo de esos vapores.

«El Porteño»—Con este título ha aparecido un nuevo colega en Bahia Blanca. Retribuímosle por nuestra parte el saludo que hace á la prensa.

Libre introduccion—La Direccion General de Rentas Nacionales ha concedido á los señores Cappolu hermanos la libre introduccion de cuatro bultos, conteniendo un torno para elaborar fierro, que dichos señores destinan á la construccion de un molino.

Los peticionarios tienen el establecimiento industrial en la calle de Cuyo 1331.

Virus vacinicus—El Departamento Nacional de Higiene envió ayer veinte placas de virus, procedente del Conservatorio de Santa Catalina á los médicos auxiliares de las Municipalidades de Tucuman, Mendoza, San Luis, Catamarca y La Rioja.

Con la cantidad total de las placas enviadas podrán inocularse próximamente seiscientas personas.

Patente médica—La Direccion General de Rentas de la Nacion, no ha hecho lugar á la solicitud presentada por el cirujano principal del ejército, pidiendo ser esceptuado del pago del impuesto de la patente para ejercer su profesion.

Esta resolucion se basa en otra dictada por el Gobierno en 1881, disponiendo que los médicos del ejército deben pagar la patente respectiva siempre que ejerzan su profesion fuera del tiempo empleado en sus tareas oficiales.

Entrega de fondos—Con destino á la terminacion del edificio de la Academia Nacional de Ciencias, que se construye en Córdoba, se han mandado entregar 15,000 pesos m|n. por el Ministerio de Instruccion Pública.

Tambien ha ordenado que se pongan á disposicion del Director de la Escuela Normal de profesores del Paraná, 28,993 pesos, para el pago de las últimas obras de ensanche que se ejecutaron en el edificio.

Obras á ejecutar—Contando con los fondos necesarios por ley del H. Congreso, el Ministerio de Instruccion Pública ha mandado sacar á licitacion las obras de ensanche proyectadas en los siguientes establecimientos de educacion:

Colegio Nacional de la Rioja, id del Rosario, Escuela Normal de Maestras de Catamarca y Escuela Normal de Maestras de Santiago del Estero.

Pago de un edificio—Habiendo adquirido en compra el Gobierno de la Nacion del de la provincia de Corrientes, un edificio destinado para las oficinas fiscales de la ciudad capital de aquella provincia, ha mandado entregar su importe de 50.000 ps. m|n al Senador don Miguel V. Gelabert, el cual á su vez hará entrega personal de ese dinero en la tesoreria de dicha provincia.

Caños para las aguas corrientes—Los vecinos de la calle de Rivadavia en el trayecto en que esta se halla macadamizada, han solicitado del Ministerio del Interior ordene la colocacion de caños que les permita servirse de las aguas corrientes.

La solicitud pasará á informe de la Comision que corresponde, antes de que tenga resolucion.

Material «Decauville»—Por el vapor *Porteña*, han llegado consignados al Departamento de Agricultura, 25 bultos conteniendo wagones y curbas del sistema «Decauville,» con destino al servicio del Parque 3 de Febrero, conforme á la autorizacion que le fué concedida por el Gobierno para hacer esas compras en Europa.

En el Chaco—El coronel Sr. Barros Senador al Congreso por la provincia de la Rioja, debe haberse internado á estas horas al Chaco, por la frontera de Santiago del Estero, con una escolta de 23 soldados de caballeria de la guardia nacional.

Como se sabe, el coronel Barros operará en la espedicion militar con una brigada que pondrá á sus órdenes el Ministro de la Guerra en campaña, luego que se haya reunido con él en el parage determinado en el pliego de instrucciones que se le remitieron á la ciudad de la Rioja.

Materiales para ferro-carriles—El Departamento de Ingenieros Civiles remitió al Ministerio del Interior, dos notas que le ha pasado el jefe de las oficinas de depósito en el Rosario.

En una le da cuenta de haber remitido para la prolongacion del Andino, 1251 rieles, 2250 eclisas, 6000 tornillos, 19,800 clavos y 350 cojinetes.

En la otra le comunica, haberse desembarcado del vapor *Archimedes*, procedente de Inglaterra, 2 juegos para locomotoras y 2 juegos caballetes para id, acondicionados en 32 bultos.

Comisario de Policía—En reemplazo del Comisario de Policía D. Natalio G. Silva, ha sido nombrado por decreto fecha de ayer, D. Belisario Otamendi, el conocido y reputado reporter de «La Prensa».

—Juzgamos el nombramiento sumamente acertado, felicitándolo por él al colega y amigo.

Otamendi irá precisamente á desempeñar el mismo empleo que tuvo su finado padre en la seccion 14.

Ley de educacion comun—El Gobierno de la provincia de Jujuy, ha pasado una nota al Ministerio de Instruccion Pública manifestando en ella que se acoje á la ley sobre subvencion á la educacion comun para el año de 1885.

En San Isidro—La oficina Meteorológica de Córdoba, ha recibido órden de entregar al presidente del Consejo de Educacion de San Isidro, señor Beccar, los instrumentos necesarios para los dos observatorios que esta se propone establecer sobre la costa del rio.

Gran carrera al trote—El sábado tiene lugar una carrera al trote entre los conocidos caballos el Bonito del señor D. Eduardo Casares y el Oscuro del Sr. Villegas.

Las apuestas son de consideracion habiendo plata á los dos caballos.

El tiro á correr es de dos vueltas y media en el Hipódromo de Palermo y la hora señalada es las 6 y 1|2 a. m.

Autorizaciones—Al Director de la Biblioteca Pública, lo autorizó el Gobierno para invertir la cantidad de 1380 pesos, en la compra del mobiliario indicado por él.

Se autorizó tambien al rector del Colegio Nacional, para exonerar de los derechos de exámen á todos los oficiales del ejército y armada que en condicion de estudiantes libres cursen asignaturas en el establecimiento.

Enlaces—Se anuncia para el mes entrante el enlace de la señorita Elena Videla con el señor Peralta, y el de su hermana Cora con Zamborain, para el mes de Marzo del año entrante.

Hechos de Policía—A D. Ricardo B. Viana, domiciliado Chacabuco núm. 187, se le ha efectuado un robo anteanoche en circunstancias que dormia.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS
Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en Venezuela y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York está haciendo una completa revolucion en la Medicina y su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las *PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET*.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva* abundancia de la menstruacion, CATARROS *uterinos, ovarios, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anemia ó pobreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo regeneran y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren *dieta* de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P...KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin.

Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias.

Antiguos Establecimientos Cail
Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000
CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS
Para INGÉNIOS DE AZÚCAR
Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpinteria de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Ca.
BAZAR-FÉRIA
POR MAYOR Y MENOR
136—FLORIDA—136
SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE
Y mercaderias generales
ARMAS DE TODAS CLASES
Cuadros al oleo
NOVEDADES PARA REGALOS ETC.
Casa comisionista introductora
Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderias, mediante una módica comision. 150 perm

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

6139 16

LA SALUD DE LA CAPITAL
Venta liberal de terrenos en el Municipio
DE LA CIUDAD DE BELGRANO
HOY FEDERALIZADA
Pagaderos en diez mensualidades
TERRENOS FEDERALIZADOS
PERTENECIENTES HOY Á LA CAPITAL DE LA NACION
LOTES SOBRE LA CALLE DE SANTA-FÉ
Calle macadamizada y pronto con tramway á la puerta y en otras calles

EL 1° DE DICIEMBRE se completa la venta de estos preciosos LOTES DE TERRENOS ALTOS, tierra negra de gran porvenir. Los lotes de 500 varas cuadradas, venderemos desde 60 pesos lote hasta 80, 90, 100, 120 y 150 nacionales, cada lote segun el paraje, pagaderos en DIEZ PLAZOS abonando solo la décima parte al recibir el boleto. VENDEREMOS TAMBIEN LOTES PARA QUINTAS de 2.000 hasta 20,000 varas cuadradas á precios muy bajos y con los mismos plazos para el pago: terrenos sobre el boulevard del Norte, calle macadamizada. Por datos y planos ocurrir calle Bolivar núm. 40 y en la ciudad de Belgrano calle 25 de Mayo núm. 152. 6203.

PINTURERIA
DE
MONSERRAT
E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO
Esquina Buen-Orden 160
BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6102 16

A LOS COMPRADORES
DE LOS LOTES DE
TERRENOS EN "LA PLATA"
SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.

85—Bolivar—85

3314|30

Los ladrones han penetrado á la habitacion de este señor, que se hallaba abierta, llevándole en objetos por valor de 20 pesos m|n. y varias alhajas; en su fuga dejaron abandonado en la escalera de dicha casa un jaquet del damnificado, que fué visto por el sirviente del mismo al ir á hacer la limpieza.

Se ignora quienes sean los autores de este hecho.

—En la casa calle Florida 254, falleció ayer repentinamente, de un derrame cerebral, el individuo Omar Algir.

—En la esquina de San Martin y Rivadavia fué aprehendido ayer como á las 2 p. m. el individuo Francisco Rivera Ramos, secuestrándosele dos sillas que llevaba y que habia hurtado en ese momento de la iglesia de la Catedral.

—*Como á las 4 p. m. de ayer chocaron dos* carros en la calle de Moreno entre Buen Orden y Tacuarí, manejado uno por Juan Prat y el otro por Constantino Defranchi; ambos vehículos resultaron deteriorados.

—Ayer á las 12 m. se cayó del coche que manejaba, el individuo Antonio Lopez, en la calle de Buen Orden entre Alsina y Victoria, siendo arrastrado por este como un cuarto de cuadra.

Este sujeto se hallaba ébrio, y recibió lesiones leves.

—A don Eduardo Gresean, domiciliado Pasco 23, le fué hurtado ayer en momentos que habia dejado su pieza abandonada, un reloj y cadena de oro, una cartera cuero de rusia conteniendo 10 ps. m|n.

No sospecha quién sea el autor de este hecho.

—La conocida artista Da. Lorenza Torres, domiciliada Paraguay núm. 179, se encontraba anteanoche en el teatro de la Opera, en el palco núm. 49, en compañía de su hija Paulina Modrego y Torres.

En el ante-palco bajo el sombrero de esta, habian dejado una cartera la que contenía dos anillos de oro, uno de ellos con un brillante, ochenta pesos m|n y algunos otros objetos.

Cuando terminó la representacion y al ir á retirarse notaron aquellas la falta de la cartera con su contenido.

No se sospecha acerca del autor de este hecho.

Deuda de la independencia y el Brasil—CAUSANTES—*Juan Estéban Tapia*—La Comision resolvió se liquiden los haberes adeudados á don Estéban Tapia como capitan desde el 1° de Noviembre de 1818 hasta el 27 de Agosto de 1821.

Antonio Garreton—La Comision resuelve no hacer lugar al presente reclamo y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto del 19 de Agosto de 1881.

Manuel A. Gallegos—Seguido por don Daniel Goytia. Remítase con oficio al Sr. Comisionado Nacional en Salta para que se sirva informar.

Pedro Antonio Armella—La comision resuelve se liquiden los haberes adeudados á don Antonio Armella, como soldado desde el 2 de Enero de 1814 hasta el 24 de Diciembre de 1816 debiendo descontarse la cantidad de ps. 25 que recibió á cuenta de sus haberes.

Pedro Funes—Informe el auxiliar.

Juan José Güiraldez y don Martiniano Güiraldez—Informe el archivero general.

Juan Cáceres y otros—Por recibidos los espedientes á que se hace referencia y archívese.

La secretaría pasó las notas siguientes:

Al M. de Hacienda de la Nacion elevando el espediente de don Antonio Garreton.

Al señor comisionado nacional en Salta, remitiendo el espediente de don Manuel Gallegos.

Al archivero general remitiendo el espediente de don Juan J. Güiraldez.—N. A. CALVO, Presidente—*E. Viale*, Pro-secretario.

TEATROS

Opera—Compañía dramática española dirigida por el primer actor D. Juan Reig.

Para el viernes 14 de Noviembre—A beneficio del Asilo para niños desvalidos á cargo de la Sociedad Hermanas de la Orfandad—Se pondrá en escena: EL PAÑUELO BLANCO y concluirá con la petipieza YA SOMOS TRES.

TENIENTE CORONEL
PEDRO FARIAS
Jefe del 1er. Batallon 1er. Regimiento
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884

El segundo jefe y oficiales de dicho cuerpo ruegan á Vd. se sirva acompañarles á rogar á Dios en el funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario, el Viérnes 14 del corriente á las 9 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 6229 14

MUNICIPALIDAD

Balance de Caja de hoy Mártes 4 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional segun balance del dia de ayer		15741 93
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy—Venta de sepulturas, conduccion de cadáveres, mercado Rivadavia, eventuales, abasto, bretes, derechos de oficina, Teatro de Colon, patentes, mercados		5641 59
	12400 02	21389 52
SALIDAS		
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 olo de las sumas recaudadas en la fecha.		719 68
Existencia de hoy Mártes 4.	12400 02	20669 84
	12400 02	21389 52

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884—*José I. Gallardo*—Interventor: *Reyband*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6160 1p

Balance de Caja de hoy Miercoles 5 de Noviembre de 1884

	Acciones caminos Flores y Gauna.	M|n.
Existencia depositada en el Banco Nacional, segun Balance del dia de ayer.		20669 84
Id en la Caja Municipal	12400 02	
ENTRADAS		
Recibido por el producto del dia de hoy. Venta de sepulturas, conducion de cadáveres, mesas de cordel, eventuales, contratos, bretes, abasto, multas, carruages, patentes, mercados, etc., etc.		5043 29
	12400 02	25713 13
SALIDAS		
A la imprenta del "Correo Español" por publicacion de avisos		57 60
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 15 p% de las sumas recaudadas el 31 de Octubre		650
Al Habilitado pagador para pago de sueldos de varios empleados por el mes de Octubre ppdo.		10460 13
Al Administrador del Mercado del Centro por devolucion de un depósito		12 80
Asesor municipal, por gratificacion acordada		4000
A Wenceslao R. Solveyra por comision de la revisacion de las patentes y multas.		267 82
Al Banco Nacional á la órden del C. N. de E. el 5 olo de las sumas recaudadas en la fecha.		643 02
Existencia de hoy Miércoles 5	12400 02	9591 76
	12400 02	25713 13

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884—*José I. Gallardo*—Interventor: *Reyband*—Publíquese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6168 1p

Prohibiendo la venta de fruta verde

Sancionada el 24 de Diciembre de 1858

Art. 1° Las frutas que se vendan en los *mercados, plazas, calles, puestos, etc.* para el consumo de la poblacion, deberán ser sanas y maduras.

Art. 2° Los que falten á esta disposicion serán penados con la multa de cincuenta pesos, decomisándoseles, ademas, la fruta mala.

Art. 3° Comuníquese al Departamento General de Policía. 6213 27.

Escuela Normal de Profesores
DE LA CAPITAL
EXÁMENES ANUALES

Los exámenes principiarán el Sábado 15 del corriente, y continuarán en el órden siguiente:

5° AÑO—Dia 15 Pedagogia, Trigonometria y Topografia; dia 17 Cosmografia y Física; dia 18 Física (continuacion); Química é Higiene; dia 19 Higiene (continuacion), Inglés, Dibujo y Filosofía: dia 20 Filosofía (continuacion) y Economia Política.

4° AÑO—Dia 20 Pedagogía y Literatura; dia 21 Geografia, Historia y Geometria; dia 22 Geometria (continuacion), Mineralogia y Física; dia 24 Física (continuacion), y Química; dia 25 Dibujo, Inglés, Filosofía y Instruccion Cívica; dia 26 Instruccion Cívica (continuacion), y Aleman.

Las mesas se compondrán de la manera que sigue:

PEDAGOGIA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Vice-Director. Sr. Cardinal Dr. Martin y Herrera, de Valle, Pita.

MATEMÁTICAS, DIBUJO—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Canale, van Gelderen, Ferreira, Pita.

FISICA, QUIMICA, MINERALOGIA E HIGIENE—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Ballester, Ryan, Mallol y Guerrini.

FILOSOFIA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien, Dr. van Gelderen.

ECONOMIA POLITICA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien Dr. van Gelderen.

LITERATURA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, del Valle Dr. Martin y Herrera, Dr. Urien, Dr. van Gelderen.

GEOGRAFIA É HISTORIA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. van Gelderen, Dr. Urien, Guerrini.

INSTRUCCION CÍVICA—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Dr. Martin y Herrera, Dr. van Gelderen, Dr. Urien y Guerrini.

INGLES—Presidente, Director, Vocales, Profesores, W. Martin, Fontana, Ryan y Ferreira.

ALEMAN—Presidente, Director, Vocales, Profesores, Bachmann, Fontana, Chaudet.

Horas de exámen de 8 á 11 a. m. de 1 á 3 y de 3 1|2 á 5 1|2 p. m.—p. o. *Julian H. Perez*—Secretario. 6237 15

Dr. DIEGO T. R. DAVISON
DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 6210 D 11

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO
OLIVA Y SCHNABL
99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad
Anteojos especiales
cm

Miguel van Gelderen
DENTISTA DE VARIAS FACULTADES
293—FLORIDA—293
(ALTOS)
HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde	$ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde	$ 2 m|n.
ESTRACCIONES sin dolor	$ 1 m|n.

TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes
2681 perm.

Instituto Frenopático
DIRIJIDO POR EL
Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la seccion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

SECCION LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD
PARA EL
HOSPITAL DE MENDOZA
Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883
Con depósito en el Banco Nacional de
Pesos 40,000 m|n. oro
Para garantia de sus premios
PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Noviembre de 1884

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1	de ps. m|n.	50000	1	de ps. m|n.	10000
1	"	10000	1	"	4000
2	" 5000 "	10000	2	" 300 "	600
2	" 2000 "	4000	2	" 250 "	500
5	" 1000 "	5000	5	" 200 "	1000
10	" 500 "	5000	10	" 100 "	1000
15	" 200 "	3000	15	" 50 "	750
25	" 100 "	2500	25	" 25 "	625
65	" 50 "	3250	65	" 20 "	1300
177	" 30 "	5310	177	" 15 "	2655
1097	" 20 "	21940	1097	" 10 "	10979
1400	pesos m|n.	120000	1400	pesos m|n.	30000

El entero vale $ 2.30—el quinto 0.30

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Lotería de Mendoza — Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoria, dando así.

65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 5 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

Perm. ARTEAGA Y COMP. Administracion calle de Tacuman 94.

LOTERIA
DE
BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

9 de Octubre

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. m|n. 2 1|2		$ 40,000
Deducion en 1|2 p%		10,000
75 al público		30,000

PREMIOS

1 de 10,000 $ m|n.		$ m|n. 10,000
1	2,000	2,000
1	1,000	1,000
3	500	1,500
6	250	1,500
12	100	1,200
20	50	1,000
60	25	1,500
232	10	2,320
1064	7.50	7,980
1,400 suertes ó 7000 quintos	$	30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2738 perm. LA EMPRESA.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE LA CAPITAL
Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 15,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion celeste y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n		$ m|n. 160000
Deduccion 25 olo		40000
Al público		$ m|n. 120000

PREMIOS

1 de	50000	50000
1	10000	10000
2	5000	10000
2	2000	4000
5	1000	5000
10	500	5000
15	200	3000
25	100	2500
65	50	3250
177	30	5310
1097	20	21940
1400 suertes ó 7000 en quintos	$ m|n.	120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora. 2899 D 25

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital
PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 15,999.—El valor del billete es de 5 pesos m|n., dividido en quintos de 1 peso m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

9 de Octubre

PROGRAMA

16000 billetes á 5 pesos m|n.—Ps. m|n.		80000
Deduccion 25 p%		20000
Al público		ps. m|n. 60000

PRÉMIOS

1 de	20000	20000
1	4000	4000
1	2000	2000
3	1000	3000
6	500	3000
12	200	2400
20	100	2000
60	50	3000
232	20	4640
1064	15	15960
1400 suertes ó 7000 en quintos......	$ m|n.	60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cual quier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Lotería de la Beneficencia
DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)
Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880
PATENTADA
por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. 80.000 oro en garantía de los prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 15 millares con 1000 premios.

El valor del billete es de $ 2 50 m|n. oro dividido en quintos de 50 cent. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, *numeracion negra, y el reverso violeta, con la inscripcion:*

15 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1 de	10000	10000
2	500	1000
3	200	600
5	100	500
20	25	500
42	15	630
927	10	9270
1000 suertes ó 5000 quintos	ps. m|n	22500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los *premios al portador del billete todos los dias hábiles en* su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones se harán á esta Capital á las 7 p. m. los cuales arán á las 12 del dia, llegando al siguiente de la jugada y á parten gratis.

COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público que pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

SECCION PARA TODOS

José C. Maldonado é hijo
Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.
20—Victoria—20

L. LANDREAU
Despachante de Aduana, Alsina 27

CONFERENCIAS
POR
ALEJO PEYRET
Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerias de la capital. perm.

El doctor Eduardo M. Perez
Ha reabierto su estudio médico en la
Avenida Montes de Oca número 43
Consultas de 12 á 2 de la tarde.
3186 D 18

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que en el año *de 1885, se cobren las últimas cuatro cuotas para integrar el capital suscrito, de diez pesos fuertes oro, cada cuota* ó su equivalente en moneda nacional, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.
La 2ª del 1° al 5 de Junio.
La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3° de la Ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las *fechas* designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interes de 1 olo mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3° de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 4 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario 2718 D 3—d p m

H. D. WOODWELL
FABRICANTE
DE
SELLOS DE GOMA
Y
GRABADOS SOBRE MADERA
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS
Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases
GRAN SURTIDO TARGETAS
para
NAVIDAD Y AÑO NUEVO
Impresiones comerciales y de lujo
Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.
140, PIEDAD, 140
BUENOS AIRES
Per

Ceferino S. Flores
ANTES BÁRCENA Y FLORES
DESPACHANTE DE ADUANA
COMISIONISTA EN GENERAL
68—Balcarce—68
BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tau y Pastor Senillosa. 727 perm.

Lotería de la Beneficencia de San Luis
AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Premio mayor 10,000 ps oro
Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 20 de Noviembre. Los estractos llegan el Sábado 22 de Noviembre por la mañana. Perm.

Loteria San Jose
12 millares de 1,300 suertes
PRÉMIO MAYOR
20,000 PESOS MIN.
dsrm.

AVISOS

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6116 D. 3

Al comercio Los abajos firmados avisan al comercio, al público en general que la compra-venta al negocio de fonda establecida en la calle Perú y Méjico, segun aviso en dos diarios de esta capital, fecha del 5 al 8 del corriente, quedó sin efecto de mútuo acuerdo.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Juan Lorenzo—Ramon Ponce.* 6250 16

Se vende una quinta frente á el Asilo de Niños Desvalidos en San José de Flores, que se inaugura el próximo domingo. Para tratar calle de Lima núm. 383 de 4 de la tarde adelante. 6239-16

Cementerio del Norte Se suplica á las personas que tengan deudos depositados en el sepulcro perteneciente á la familia de Emiliano Coria se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, de no hacerlo así irán al Osario general.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—Ocurrir Cuyo 1173. 6234-D. 14

Resguardo *Por el presente se llama por el término de treinta dias á los que* se consideren con derecho á cuatro pipas vacías encontradas á inmediaciones de la Estacion Retiro; 1 cj marca A. C. núm. 40, conteniendo almendras, encontrado á inmediaciones del Muelle de Pasajeros; una barrica marca S. y M., un cajon A. G. núm. 10, un cajon marca L F. N. 599, un cajon A. P. núm. 141, dos pipas vacías marca S. R. y H. y dos pipas vacías sin marca, encontrados á inmediaciones del Puerto de San Martin. Previniéndose que vencido dicho plazo, y no presentándose nadie á reclamar, se procederá con arreglo á las leyes vigentes.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Florencio Heboredo.* 6151 D 17

Oficina de Sumarios de la Aduana de la Capital.—Por el presente se cita al que se considere dueño de un cuñete conteniendo tuercas, venido por el pailebot nacional «Martin Yunda» entrado al Puerto en el mes de Mayo ppdo., bulto que se encuentra depositado en esta Aduana Destacamento del Riachuelo—Octubre de 1884.—EL ACTUARIO. 3091 N 11

Policia DE LA CAPITAL—**Aviso de licitacion**—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policia, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega el 1° de Enero.—Los artículos ha proveer diariamente son los siguientes:—Tres mil setecientas libras de maíz de primera calidad, dos mil doscientas veinte libras de afrecho de primera calidad, cuatro mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase; teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maíz por fanega de nueve arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carradas, fijando el número de estas por cada tonelada. El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente al dueño de un potrero que ocupa la policía, la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con setenta centavos m|n por año la cual le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarías que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de la propuestas y bases establecidas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe total de su propuesta. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán por órden del señor Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida; debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional prévia justificacion del forraje, suministrado.—Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.—*Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.*—*E. F. Naon*.—Comisario de Ordenes. 3196 N. 20.

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 10 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupadas por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado, en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1|2 a. m. hasta las 4 1|2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 olo del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo.* 3295 D. 1°.

Prefectura Marítima AVISO: Por el presente se hace saber que existen depositados en esta Prefectura Marítima tres botes encontrados abandonados en Barracas, cuyas dimensiones y señales son las siguientes: Un bote pintado de plomo de 6 metros de eslora, 2 de manga y 1 de puntal. Otro pintado de negro de 4 m. 6 cents de eslora 1 y 6 cents. de manga y 1 y 6 cents. de puntal. Otro pintado de colorado de 4 metros 10 cents. de eslora y 1 y 50 cents. de manga y 60 cents. de puntal. A los que se consideren con derecho á ellos se les previene que deben presentarse dentro de treinta dias de la fecha, y que pasando dicho término no se oirá reclamo alguno y se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—F. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 3159 N 19

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion.—Camino Carretero de Villa Mercedes (Provincia de San Luis) á San Rafael (Provincia de Mendoza).—Por resolucion del señor Ministro del Interior se llama nuevamente á licitacion por el término de veinte dias (contados desde el cinco de Noviembre de 1884), para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza), bajo las bases siguientes:—1ª Las obras se ejecutarán con estricta conformidad al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion reservándose éste el derecho de introducir las modificaciones que creyere convenientes, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.—2ª Las propuestas se presentarán con arreglo á la Ley de Obras Públicas y deberán indicar en pesos moneda nacional oro los precios unitarios ó importe total de la obra.—3ª Las propuestas que no se presenten en esta forma y que no vengan acompañadas del recibo de depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas, no serán tomadas en consideracion.—4ª El plano, presupuesto y pliego de condiciones, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros (Florida 6, altos) en la Capital y en los Juzgados de Seccion de las Provincias de San Luis y Mendoza.—5ª Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor de Gobierno, hasta el dia 25 de Noviembre próximo, dia y hora en que serán abiertas en el Ministerio del Interior, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—6ª Para los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de la obra se avalúa en 10,333, pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 6126 25

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia *Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista* y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6).—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 69,456 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3217 N. 20.

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faluas de las siguientes dimensiones:—Seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro cincuenta centímetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, elavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos.—Una vela latina: un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de diez brazos de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un bozo de cáñamo de tres brazas; un achicadero, un balde de madera; dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos; y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 olo sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884. —*Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

A los bañistas QUE VAN A MONTEVIDEO.—Por hallarse su dueño en el campo, se alquila en Montevideo en la calle Colon entre 25 de Mayo y Washington una hermosa casa de altos con sala perfectamente amueblada, varios dormitorios, cuarto de vestirse y parte los muebles necesarios en un gran comedor.—El precio es de 300 ps. moneda oriental por cuatro meses 6 150 ps. de la misma por dos meses.—Por datos en Montevideo á D. José Carolio. Colon 141 de 11 a|m. á 5 p. m. y en Buenos Aires, calle Tacuman 96. 6204-19

Se venden barato Vacas lecheras mestizas, con cria y servidas por toro puro. Toritos y vaquillonas mestizos, bueyes de mano—Caballos y yeguas de tiro y de andar. De cuatrocientas á quinientas ovejas buenas, al corte, esquiladas. Todos los animales están en un punto cercano á la ciudad.—Ocurrir Bolivar 38 de una á dos p. m. 6206 16

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—*Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento* por todo el año entrante de 1885. La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo de un puchero de tres cuartas libras de carne, una y media onza de arroz, la verdura necesaria y un pan de cuatro onzas, é igual racion para la comida; debiendo ser todos los artículos de primera calidad. El contratista hará traer la comida á la hora que se le indique en calderos apropiados al objeto y de manera que la comida se conserve en buen estado. El Sr. Alcaide con uno de los Sres. médicos de Policía serán los encargados de inspeccionar, si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se sujeten estrictamente á las condiciones espresadas, y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 olo del importe de su propuesta. El pago se hará mensualmente por Tesorería Nacional prévia justificacion de la comida suministrada. Las propuestas se presentarán cerradas, en papel sellado correspondiente, en el despacho del Sr. Jefe el dia quince del mes de Noviembre próximo, á la 1 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—*E. F. Naon*, Comisario de Ordenes. 3168 N 15

Estera de la India blanca y de color á los precios de 11. 13 y 15 pesos vara se acaba de recibir en la tienda nueva Chacabuco núm. 201 entre Moreno y Belgrano—*Tienda de Dominguez.* 3332 18

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 132 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de 25 raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene á público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos.—Se avisa que desde esta fecha queda establecido el servicio diario de la correspondencia entre esta Capital y la ciudad del Rosario de la manera siguiente: De la capital á San Nicolás por el primer tren del Ferro-carril del Oeste y de aquella ciudad á la del Rosario por medio de mensagerías que saldrán á la llegada del tren, para estar á la noche en el Rosario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1884.—*E. Saenz.* 3183 N. 24

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Le Conseil d'Adon. donne avis que la souscription á l'emprunt pour la Construction du nouvel Hopital Français, décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Xbre. 1884.—Les souscriptions sont reçues: á l'hopital français, calle Libertad 459.—et chez M. M. Aubine, Président de la Société Philanthropique, Buen Orden 160—Carrère, Vice Président, Suipacha 44.—Lasserre, Secrétaire, Tacuarí 33.—Morsaline, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1°

Provision de la Cárcel Correccional—LICITACION.—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1° de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1	k.	1485 grs.
Porotos	0	"	1148 "
Arroz	0	"	1148 "
Pan fresco	0	"	2296 "
Sal y verdura suficiente.			

RACION MENSUAL

5800 astillas de leña de tala.
20 cua till s carbon de leña.
5 doc. escobas de maíz.
1 id id de piazabal.

114 kil.	8500	grs.	velas de sebo
45 "	9400	"	jabon amarillo.
45 "	9400	"	fideos buena clase.
45 "	9400	"	grasa fina.
45 "	9400	"	aceite bueno clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad.—3ª. El proveedor será documentado; el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual.—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importe el racionamiento.—4ª. Las propuestas deberán presentarse con sujecion á las prescripciones de Ley y en el sello de 5 ps., debiendo ser acompañadas de un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado á la órden del Ministerio, un depósito equivalente al 5 olo del importe total de las propuestas, en títulos nacionales de crédito, ó moneda efectiva; este certificado de depósito se devolverá á los interesados cuyas propuestas no fuesen aceptadas.—El depósito será doblado por la persona cuya propuesta fuese aceptada, en garantía del fiel cumplimiento del contrato.—5ª. Las bases para el depósito del 5 olo, será el término medio del consumo actual; se dice, 200 raciones diarias, y por la cantidad que se detalla mas arriba.—5ª. Los proponentes espresarán los precios de la entrega separadamente por las raciones diarias, y por las raciones mensuales.—6ª. El contrato durará hasta el 31 de Diciembre de 1885 pudiendo el Gobierno rescindirlo por justa causa, dando aviso al interesado con treinta dias de anticipacion.—7ª. En el caso, que el proveedor no entregue los artículos necesarios para el abasto, ó que no fuesen estos de la calidad estipulada, el Intendente de la Cárcel, estará autorizado para comprarlos en plaza siendo de cuenta del proveedor abonarlos, aun cuando fuesen obtenidos á otros precios que los fijados en el contrato.—8ª. No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma establecida ó que no se hubiere hecho cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo artículos.—9ª. Una vez que se haya tomado razon de una propuesta, el que la hubiese presentado, no podrá desistir de ella, y si lo hiciere perderá el depósito.—10. Una vez que en la Sub-Secretaría de Justicia haya comenzado, el acto de apertura de las propuestas, no se recibirá ninguna otra nueva, ni escrito, á que modifiquen las presentadas.—11. El pago se efectuará por Tesorería General en letras sin interés á los plazos que marque el Ministerio de Hacienda.—12. Las propuestas serán abiertas en el dia 1° de Diciembre á la 1 p. m., en presencia del Escribano General de Gobierno y de los interesados que quieran concurrir.—*Florentino Barros*—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D1°

Cerveza INGLESA Y ALEMANA, negra y blanca, medias y enteras á precios módicos por cualquier cantidad, clase superior.—Depósito Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. 6145-24

Caballos y bueyes Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos y sanos, y bueyes de mano para arado y carreta.—Ocurrir Bolivar 33, de una á dos p. m. 6121-14

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion: En la Secretaria del Ministerio de Instruccion Pública, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparacion en el Colegio Nacional de la Capital. *Las propuestas se formularán en estricta conformidad* con los planos, presupuesto, especificaciones y condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6; y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras públicas y de contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. 6111 18

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 66. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espléndidos y ventilados salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio. —Pantelefono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quiroz* 6156 D 4

Profesor DIPLOMADO—Esplicaciones de Algebra, Geometría, Trigonometría y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina.—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 3331 D 1°

A los propietarios que deseen vender alguna finca Central en esta Capital y su terreno tenga 9 á 10 varas de frente por 60 á 70 de fondo y cuyo precio de 250 á 300,000 ps. m|c. ó su equivalente en m|n. oro, Para tratar ocurran al Escritorio Calle Bolivar 21, 2° Patio altos de 10 á 12 a. m. 6235-18

Kelly é hijos—Venden por mayor: borax garantido lo mejor que sale de Lóndres, pintura blanca extra fina 2 n. arroba, barniz corresgo inglés 6 n., galon, pinceles, azufre 2 n. arroba, Azúcar de leche 12 n. arroba, esencia de limon y de naranja, ácido fénico puro 80 cts. libra, hamacas de jardin y salon 4 n., jaulita 12 n. libra, papel de oficio 3 n. resma, papel azul firme. 624 Suipacha. 6228 D 12

Comisaria GENERAL DE GUERRA se avisa á los señores guerreros de la independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*El Habilitado.* 6203 15.

Ferro-Carril CENTRAL NORTE ANDINO—Aviso al público.—Desde el *1° de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas* de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 olo en los de 1ª clase y á un 25 olo en los de 2ª, habiéndose suprimido los boletos de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en ciertos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con *asientos dormitorios*, cobrándose tres nacionales por cada asiento: el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasaje ordinario.—Tambien se modifican las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Librería de Jorge Mackern* San Martin núm. 7, al precio de 50 centavos cada libro.—F. C. Andino—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Mayor, que está á distancia de solo 13 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 30 de 1884. 3325 D. 1°.

Se vende una cantidad de piedra inglesa para veredas, palmas, puertas, ventanas con reja y varias maderas á precio muy equitativo, ocurrir calle Estados-Unidos 448. 6149-16

Obras del Riachuelo LICITACION. La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de piso de tea, conforme á los planos y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Hungaria*, Secretario. 3174 N 18

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada, «Corbeta Chacabuco».

Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos *para la espresada Escuela hasta el 30* de Noviembre del presente año.

La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorias de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres, de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.

El tiempo de permanencia en la Escuela es:

Para artilleros, timoneles y carrieros preferentes un año.

Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.

Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.

Las condiciones de ingreso son:

1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 23 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.

Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes:

1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servirá la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.

La enseñanza que se dá en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.

3307 N 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Canastitas FINAS—Canastas para provisiones. Canastas de fantasía. Canastas de viaje (Ferro-carril). Canastas para costuras. Canastas para ropa de baño. Canastas de todas formas, gustos y colores. Canastas para señoras y niñas. Hay desde uno 1 peso hasta 8 ps. m|n.—A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 38. 3321-26.

25,000 SOMBREROS Y GORRAS, 7,000 para señoras, desde pesos 1,20 hasta pesos 20 uno; 7,500 para señoritas, desde pesos 0,80 hasta pesos 16 uno; 10,000 para niñas y niños, desde pesos 0,40 hasta pesos 9 uno; A mas ofrecemos á nuestras favorecedoras el lindo sombrero Ligneur última creacion, sombrero perfectamente acomodado; Encajes de última moda; Encajes de seda negro; Encajes de seda de colores; Encajes de hilo de algodon; Encajes de todas clases; Encajes de Chantilly; Puntos d'Angleterre, Point de Gulpur, Duchesse, Point d'Alençon, Chenet, Guipure du Puy, Point de Soupir, Dentelle Brabant, Chaps Españoles; Mallas Francesas, Mallas Catalanas, Mallas Genovesas, Dentelle Bruge, Dentelle Chenillée, Bruxelles verdaderas, Puntillas de todas clases, etc. etc.—Surtido único en Buenos Aires á precios sin competencia.—38 Perú 38, A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321-26.

A la Ciudad DE LONDRES—Perú 38—Tules bordados, Tules de Chantilly, Tules de fantasía, Tules de última moda, Tules negros, blancos y de colores á precios muy cómodos. Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES. 3321 26

Exposicion General Costumes 6 vestidos para señoras; tapados y confecciones para señoras, modelos esclusivos á nuestra casa; costumes ó vestidos para señoras y niños de 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 años, desde pesos 1 m|c. hasta pesos 580 uno; lindos tapados de seda labrada y granadina modelos enteramente nuevos; cache poussiere, Bérrichonne por Terceriza, rivera y gasa bordada para vestidos, en todos los tejidos de seda Pongisa, de brin y batista de hilo—Sobre todos de seda, de hilo y de mohair para viage; batones de mil clases distintas desde pesos 1 m|n. hasta los de mas ricas; matinées de todas clases, Robes de Chambre de todas formas; trajes para niños varones de 4 á 10 años, surtido completo, etc., etc., etc. NOTA: Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende precio fijo. OTRA: Los tapados y confecciones, los vestidos hechos para señoras y señoritas, si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio, cualquiera que sea la clase del objeto comprado. 3321-26

Verano 1884 y 85 BAÑOS—Género esponja para baños á pesos 0,50 m|n y de dos varas de ancho á ps. 0,70 m|n Toballas turcas, desde ps. 1,45 la media docena; Sábanas de baños ó Albupras esponja 1er. edad á pesos 0,70 y 0,77, 4 años id 0,91 y 1,20, 6 años id 1,03 y 1,65 y de todos los tamaños desde pesos 2,68 hasta m|n 5. Zapatillas de baños interior de corcho á ps. m|n. 1. Gorra de goma para baño, ps. 0,62. Trajes de baño confeccionados para señoras, señoritas y niñas, desde ps. 3,95 Estuches ó bolsas impermeables para llevar ropa de baño, etc., etc. Géneros especiales para trajes de baño. Está única especialidad en artículos de baño se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES—Perú 33. 3321 26

Granadinas Granadinas negras, blancas y de colores, granadinas lisas de pura lana y de pura seda, granadinas floreadas, rameadas y labradas, granadinas canavá, granadinas con flores de terciopelo en relieve, granadina Velours, última novedad, granadinas para luto y medio luto. 10,000 varas de granadina desde ps. m|n 0 20 hasta 2.50.—Este surtido único de Buenos Aires, se encuentra A LA CIUDAD DE LONDRES, 38 Perú 38. 3321 26

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

El mercado estuvo firme durante la hora oficial, y una ligera mejora esperimentaron estos títulos. Abrieron para fin de mes á 162 y cerraron á 162 1|2.

Todo lo operado para aquella fecha alcanzó á 850 acciones, que fueron anotadas en el órden siguiente:

350	á 162	
100	á	1|4
400	á	1|2
850		

Al contado se apuntaron 400 á 161.

Para otra fecha nada se operó.

Certificados

Se anotaron 25 certificados de acciones del Banco Nacional á 73 al contado.

Para fin de mes se vendieron:

50	á 74 1|2.
100	á 74.
550	á 73 1|2.
700	

Cédulas hipotecarias

El mercado de cédulas hipotecarias estuvo flojo.

De la série F se vendieron al contado:

23,000	á 78 1|4.
1,000	" 3|8.
2,200	" 1|4.
25,000	" 1|8.
34,000	á 78.
85,200	

En otras séries nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Despues de la hora oficial, las acciones del Banco Nacional siguieron en alza. Se trataron como 600 para fin de mes de 162 1|4 á 163. Quedó vendedor á este último precio.

—Se vendieron 1800 certificados del B. N., para fin de Diciembre á 80.

—Para fin de mes se realizaron 500 de 73 1|2 á 74 1|4.

—En Cédulas hipotecarias nada se operó. Quedó comprador de la série F á 78.

Comerciantes

Se han presentado al Tribunal de Comercio los señores Pedro Cabrera y Eduardo Ackerby y Ca. solicitando matrícula de comerciantes, y los señores Baltasar Moreno, Brikman y Ackerby, pidiendo la inscripcion de un contrato de sociedad.

Remate suspendido

El Juez de Comercio Dr. Lárzen del Castaño ha mandado suspender el remate de las existencias de la fábrica de papel «La Primitiva» perteneciente al concurso formado á los señores Achával é Ibañez, que debian efectuar el dia de hoy los martilleros señores Bollini y Muro.

Cambios

Los pedidos de cambio sobre el estrangero *hechos al Banco de la Provincia alcanzan al* equivalente de 600 mil libras.

El Banco contestará hoy á las solicitudes que se le han presentado.

—En cambio particular nada se ha hecho.

—Sobre Montevideo se cotiza de 4 á 4 1|2 ojo de premio.

Terrenos en La Plata

El corredor señor Maldonado vendió ayer en 2100 patacones una quinta de 2 1|2 cuadras, situada en La Plata. Este terreno costó hace poco tiempo 680 pesos fuertes. El comprador es el Sr. Castells.

—El mismo corredor señor Maldonado compró 2 lotes de 10 varas de frente por 60 cada uno, frente al palacio de gobierno de aquella ciudad, al precio de 40,000 ps. m|c cada uno.

El «Leibnitz»

Llegó ayer á Montevideo procedente de Liverpool el vapor inglés *Leibnitz*, Trae 1,900 toneladas de carga y 46 pasajeros. Mañana estará en nuestro puerto.

La correspondencia llegará hoy por el *Silex*

Saladeros

Los cinco saladeros que trabajan en la vecina orilla han faenado hasta ayer 2,500 cabezas.

Venta de propiedades

Las siguientes se efectuaron ayer en el municipio de la capital:

—Corrientes 1050, con 6 m frente por 60 m fondo en 6600 ps m|n.

—Montevideo 357, con 8 m frente por 15 m fondo, en 2893 ps m|n.

—Progreso s|n, con 12 m frente por 55 m fondo, en 1050 ps m|n.

—Córdoba 968 con 8 m frente por 35 m fondo en 1000 ps m|n.

Rioja s|n, con 15 m frente por 46 fondo en 2300 ps m|n.

—Un terreno en la calle del Ecuador entre Arenales y Berutti con 8 m frente por 27 m fondo en 594 ps m|n.

—Otro en la calle de Piedad entre Anchorena y Laprida, con 8 m frente por 43 m fondo en 3720 ps m|n.

El Cordonan

El nuevo vapor francés *Cordonan* saldrá hoy de nuestro puerto con destino á Dunkerque.

Descuentos

Siguen tirantes los Bancos particulares. Ayer poco ó nada han descontado.

El Precurseur

Llegó ayer á nuestro puerto procedente de Burdeos, y consignado á los señores Pommer y Ca el nuevo vapor *Precurseur.*

Monedas de oro

Napoleones y libras 4 p% de premio, argentinos, cóndores y brasileras 3 p% Las demás no tienen premio.

Un cargamento de carbon

En la pizarra de la Bolsa se fijó ayer el telegrama siguiente:

Campana, Noviembre 13.

A la Bolsa.

El mártes llegó la barca sueca *Framnas* procedente de Cardiff con 431 toneladas de carbon, á la órden. No se sabe hasta ahora quién debe recibir el cargamento.

Martinez y Viale.

El «Holbein»

El vapor aleman *Holbein*, que debió salir anteayer de nuestro puerto, con destino á Europa, ha postergado su partida para mañana.

Cueros

Se vendieron ayer en Montevideo 2000 cueros americanos, al precio de 72 reales.

El Silex

Llegará hoy de la vecina orilla.

Rentas Nacionales

La Aduana recaudó ayer 92,667 pesos con 87 centavos, en la siguiente forma:

Importacion al contado	86 666 36
Esportacion id id	5,801 92
Letras	202 59

Desde el 1° del mes hasta la fecha, sus entradas ascienden á 673 419 04, nacionales, habiendo liquidado ademas en 337 documentos 71,601 nacionales.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0|0. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1868 á 92 0|0.

Billetes de Tesorería Nacional. Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 95 0|0.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 176 0|0.

Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0|0.

Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.

Gas Argentino. Ultima operacion á 1100 ps m|c.

Gas Primitivo. Ultima operacion á 1550.

Gas Buenos Aires. Id id á 125.

Telégrafo Trasandino. Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de las Catalinas. Por acciones de 1000 $fts.—$fts. 805, nominal.

Deuda extranjera. Oro 94 0|0.

Deuda amortizable de Montevideo, nominal.

Ferro-carril del Sud id.

Id Central Argentino. Libras esterlinas 23 por accion de libras 20.

Id id del Norte, nominal.

Id id de Campana. Id.

Propietarios de la higiene 50 0|0, nominal.

Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.

Fomento de Barracas 30 0|0 premio.

Fondos Públicos Nacionales 82.

Bonos Municipales 79.

Acciones puentes y caminos 101.

Banco Nacional 164 1|2.

Lloyd Argentino 105.

Id de Italia 175.

Poco se hace en plaza.

Algunas casas giran:

Lóndres 46 1|4 á 3|8.

Francia 4.85 á 86.

Amberes 4.86 á 87.

Rio Janeiro reis 11.700 á 750.

Montevideo 3 3|4 á 4 0|0 de premio.

En los mercados

Los precios de las reses introducidas hoy en los mercados han variado entre los siguientes:

Comercio 410, 440, 460, 500, 520, 530.
Centro 300, 410, 470, 490, 550, 600.
Independencia 380, 440, 450, 460, 630, 680.
Plata 420, 430, 520, 540, 600, 650.
Libertad 350, 400, 450, 470, 520, 550
Rivadavia 420, 450, 470, 580, 500, 520, 600.
Modelo 350, 500, 530, 540, 600.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Noviembre 13 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y copias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 314 y detenido 102 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	4
Id id de endosos	3
Id id de transferencias	5
Id id de fechas, registro	2
Id id de copia	4
Id no estar con arreglo á la tarifa	30
Id id id en forma	2
Desigual el juego de documentos	14
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	3
Por no pedir toda la partida	6
Mal las marcas y números	5
Ignorando contenido	8
Sin firma del interesado	4
Enmendados, abreviados, etc.	12

Pertenecientes á los señores: E Chazia y Ca 1, A Berho 5, Aris Lorenzen y Ca 5, M Postaña 3, E Piaggio y Ca 1, Ashurth y Ca 1, Challe Bellon 2, O Dillenius 1, G J W Burton 3, O Ribera 1, M Nostmann y Ca 4, Pingel 1, Renaudiere 1, Amespil 1, Cayol 1, A F Ramos 1, P Dematia 1, J. P Laborde 4, O Rivero 1, Queenell 1, M Rodriguez 1, Concelcas 1, Fels 1, Hammer 1, A Blauyon 1, F C del Oeste 2, P Risso 1, Compañía de Gas de Belgrano 1, Kruger 1, Snell 2, Lawson 1, A Cavalli 2, Hardt Korch y Ca 2, F Lacroze 1, Portalis freres y Carbonier 3, S Monsegur 3, Jardon y Ca 1, L Borel 2, R J Carlisle 1, Repetto Parpaglioni y Ca 1, Fontan freres y Ca 1, Burnichon y Ca 2, L Lafontaine y Ca 1, P Christophersen 1, Dellazoppa y Ca 1, Apesteguy freres 1, H W Lachore y Ca 3, Naveira y Ladiadera 2, Caldivel 8, Bates Stokes y Ca 4, A Manigot 1, G A Cranwell 1, J P Uribe 2, Bowers 1, P Cotillon 1, Tonkinson Dungey y Ca 2.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Baselli*, oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Noviembre 14 1884.

118 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varios clase de frutos y entre estos 17,800 arb lana, 2399 bolsas maíz, 1074 bolsas trigo 129 bordalezas sebo, 485 cueros vacunos, 20 cueros de potros, 105 arb cerda y 6000 ladrillos. El estado el mercado en lanas, vacunos, lanares, corderitos y cerda mantienen sus precios firmes; maíz sin variacion á dias anteriores; alfalfa floja.

Ventas de hoy: 3000 arrobas lana superior buena é inferior por Chillado á ps 96 80 y 62; 1500 id id id A Ojea id id 95 90 86 y 82; 1000 id id id Kenny id id 95; 7000 id id id Doggan id id 92 90 86 y 84; 2000 id id id Basavilbaso id id 82; 1000 id id id P. Ham id id 80; 500 id id regular id Ll. y Benites id id 78; 400 id id id Somariva id id 77; 500 id id id P. y Alonso id id 75; 400 id id id G. y Bilbao id id 73; 500 id id borrega buena y barriga id G. y Morature id id 80 y 55; 700 id id id Chillado id id 75 id 38; 400 id id inferior id id bueno id Llavallol id id 62 id 41; 200 id barriga y regular id A. Ojea id id 62 id 41; 200 id lana corral inferior id N. y Cernadas id id 17.

Vacunos—250 cs de campo superiores por Chillado á ps. 160 y 158, 120 id id id Landera 158, 150 id id buenos id N. y Cernadas id 155, 100 id id id Basavilbaso id 155, 50 id id reg id L. Balleto id 150.

Lanares—250 dc est de camp sup. bueno *regular y des. por Ojea 25 1|2 22 1|2 21 18 15* y 14 rl lb, 300 id id id Chillado 25 y 16 id, 100 id id id Ll. y Benites 24 1|2 y 16 id id, 400 id id id Balleto 23 id 16 id, 100 id id id id Landera 23 20 16 id, 100 id id id Someriva 23 id 16 id, 150 id id mat id Chillado 34 id id 180 id id id N. y Cernada 26 id id.

Corderitos—100 doc cs de buenos por G. y Morature á ps. 16, 100 id A. Ojea id 15 1|2 200 id id Balleto id id 15.

Cerda—40 ar cd de pt buena por G. y Morature á ps 150, 20 id id Basavilbaso id 160 25 id id id Landera id id 150.

Maíz—200 fg maíz morocho desg por Zoppi á id 42, 200 id id reg id Perazzo id id 39.

Alfalfa—60 fds pasto bueno por Santa María ps. 480 la tn, 25 id id reg id G. y Morature id 320 id id.

Mercado Constitucion

Noviembre 13 de 1884.

83 wagones entrados con varios frutos y entre estos 9300 arrb lana.

A Barracas al Sud entraron 18 bordalezas y 4 pipas sebo.

Los precios de lana se mantienen firmes así como los de los cueros lanares. Las operaciones realizadas hoy do lanas en este mercado son de algun interes.

Ventas de hoy: 1000 arrb lana especial y superior por J. Cramer ps. 114 98; 1470 id id id id J. Ortiz id 111 103 96; 3000 id id id sup y buena id R. Gutierrez id 104 90 86; 3500 id id id inferior id G. Rodriguez id 101 90 65; 3000 id id id id buena id id E. Bunge id 100 92 88 60; 7500 id id superior y buena id E. Casaux id 98 89; 790 id id id id barriga id M. Mendez 95 38; 2400 id id id id borrega id E. Bonifacio id 93 90 b 85; 800 id id id J. de los Santos id 92; 600 id id id id R. Arana id 92; 500 id id id barriga id J. Arias id 90 32; 800 id id buena id Serantes id 87; 900 id id id id Bonorino id 85; 500 id id id L. y Mandia id 82; 500 id id regular id Leguinecho id 80.

Vacunos—300 cueros campos superiores, por Rivera, ps 165; 200 id id Bellocq, id 165; 60 id id Casaux, id 163; 11 id id id, Arias id 160.

Lanares—80 doc estacion matadero, especiales, por Souza Martinez, 28 1|2 rs lib.; 69 id id superior y desechos, id De los Santos, 26 1|2, 20 y 16 id; 270 id id buenos y dchos, id Gutierrez, 26, 25, 24, 18, 17 y 15 id; 100 id id id Casaux, 26, 25 y 16 id; 100 id id buenos id id Arias, 25 1|2 y 17 id; 200 id id id id Bellocq 24 1|2, 24 y 16 id; 200 id id id id Cosentino 24 y 16 id; 30 id id id id id S. y Mandiá, 24, 17 y 12 id.

Corderitos—100 doc corderitos superiores por Casaux, ps 16 1|2; 300 id id id Consentino, id 16 1|2; 109 id id buenos id Bonifacio, id 15 1|2; 159 id id id id Arias, id 1|4.

Potros—20 cueros campo buenos por Casentino, ps 50.

Nutria—500 lb nutria buena por Bellocq, ps 5 1|4; 40 id id id id Casaux, id 5.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
A. Ceballos	A. Galindez	Las Flores	79
Id id	B. Laplanie	San A. de Areco	51
L. Lynch y Ca.	N. Espandela	San Pedro	60
M. Alvarez é hijo	F. Greco	Salto	117
Id id	J. Layala	Monte	99
R.F. Basavilbaso	P. Correa	Salto	117
S. y Mandia	J. M. Aguirre	Arrecifes	74
R. Diaz	G. Melo	Moreno	47
Id id	J. Velasquez	Ensenada	67
		Total	713

PRECIOS

Vacas muy gordas, carne y sebo 450.
Primer aparte novillo y vaca 370, 350, 320, 300, 280, 240.
Segundo id id 230, 210, 200.
Matanza general 180, 160, 150, 140.
Cueros de novillo 160, 155, 150, 145, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95, 90.
Terneros grandes 200, 160.
Id chicos 120 100.
Capones 33, 45.
Matanza de reses 555 cabezas.
Id de terneros 65 id.

Marítima

Hoy se espera en nuestro puerto *Silex* de Montevideo. Anuncian salida para hoy *Silex* para Uruguay. *Cordonan* para Dunquerque, cerrándose la balija para este último, en la oficina de Correos, á la 1 p. m.

Cosmos, vapor inglés de Montevideo, á P. Risso, con: Menet y Cª 7 cj mercada, Rolando y Cª 2 cj id, á varios 14 bultos encomiendas—De tránsito 517 bultos mercada.

Saturno, vapor inglés de Uruguay, á P. Riso, con: L. Zambianchi 17 cj huesos, 1 c manteca, 3 jaulas aves, órden 11 cj 1 barril huevos, á varios 3 bultos encomiendas—De tránsito para Montevideo 1912 bultos mercds.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á P. Risso con: J. Calvo 100 barricas harina, 98 bolsas trigo; A. Caberno, 8 id semillas; R. de la Rosa, 3 cajones plumas; Velando y Ca. 150 bolsas harina; varios, 4 bultos encomiendas.

General Racedo, vapor nacional del Rosario, á D. Bruce hijo con: en lastre.

Tridente, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen con: J. Mastas, 8 bolsas tripas; C. Fauvety y Ca. 58 id papas; L. Arcucci, 346 id id; A. Haberne. 103 id maíz.

Apolo, vap. francés de Uruguay á P. Christophersen con: A varios 18 bultos encomiendas, de tránsito 2169 bultos mercd.

Minerva, vapor francés de Montevideo á P. Christophersen con: C. E. Bally 1 c calzado Bossio y Ca. 35 canastos limones; Coyolio 20 id id; órden 6 c 2 bsas azúcar 22 canastos frutas; M. Adans 20 id id, á varios 7 bultos encomiendas, de tránsito 1322 bultos merc.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Espreso—Pailebol de Gualeguay á Nuñez con 364 bultos trigo 90 id id.

Bella Subur—Balandra del Guazú á Tobal con 27000 hilos barro.

Jorge—Pailebot de Concordia á Nuñez con 1059 postes.

Washington—Pailebot de La Paz á Belando con 1700 postes.

J. Saturno—Pailebot de id á id con 1300 id.

Rio Salado—Pailebot de id á Barrios con 1700 id.

Tonto—Lancha de Gualeguay á Tobal con 200 docenas cueros de nutria 30 id de gato 30 cueros lobo.

Colonia—Pailebot del Paraná á Gagliardo con 20,000 kilos piedra cal.

S. América, pbot de Gualeguay á Gagliardo con 1200 hs carbon.

Ceramico, pbot del Paraná á id con 210000 ks piedra cal.

Africana, bdra del Uruguay á Barrios con 2000 id leña.

M. Luisa, gta de La Paz á Nuñez con 1200 hcs carbon.

S. Benedicto, pbot de Gualeguaychú á Nuñez con 40 carradas leña, 232 k carbon.

J. Maundita, pbot de San Fernando á id con 61600 astillas.

S. J. Bautista, bdra del Rosario á Barrios con 275 bolsas harina.

Serpiente, bdra de Ajó á Huergo con 121 bolsas lana, 2 bords sebo, 2090 libras cerda, 2997 ks cueros lanares, 57 id id nutria.

B. Antonina, pbot de Ajó á Tagle con 185 bolsas lana, 68 cueros vacunos, 5 id becerro, 59 ks id nonatos, 2409 pieles lanares.

Bartolito T., pbot del Uruguay á Nuñez, con 510 cueros vacunos, 259 id lanares, 14 id vacunos, 30 id potros, 3 btos cerda, 13,727 kls cueros lanares, 65 id quesos, 400 astillas.

M. Teresa, gta del Rosario á Nuñez con 300 bsas harina, 2029 id trigo.

Machiavelo, bdra de Gualeguaychú á Barrios con 515 bsas trigo.

Juancito, pbot de Ajó á Maraspin con 175 bsas lana, 2045 ks cueros lanares, 7 cueros vacs, 40 ks id nutria, 5 bsas cerda, 2 bsas sebo.

B. Pepita, pbot de Ajó á Maraspin con 199 bsas lana, 48 panzas sebo, 3000 ks lanares, 2 bsas cerda, 1 bord sebo, 10 cueros vacunos, 10 id potro, 5 id becerros.

SALIDAS

Saturno—Vapor inglés para Montevideo.
Apolo—Id francés para el id.
Minerva—Id id para el Uruguay.
Cosmos—Id inglés para id.
Rápido—Id brasilero para la Asuncion.
General Racedo—Id nacional para Rosario.
Aconia—Id francés para id.
Idem—Id nacional para id.

Empresa del edificio

PARA LA

Sociedad Bolsa de Comercio

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.

Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.

Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—F. Pombrez, Presidente,—Manuel Diaz, Gerente-Secretario. 6175 D 20

EXIJIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

63 FLORIDA 63

DENTISTA

NORTE AMERICANO

GMO. A. NEWLAND

ANTES

Newland Hermanos

63 FLORIDA (altos)

ESQUINA PIEDAD

DR. JUAN CIMONE

ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

Venereo-sifilíticas y de la piel

Recicido en Europa y Buenos Aires

406—CORRIENTES—406

Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 6 p. m.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PAPAS

Francesas é inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.

201—Alsina—201

Cámara de Comercio

Habiendo acordado el señor Ministro de Hacienda, á solicitud de esta Cámara, dar intervencion al comercio en la confeccion de la Tarifa de Avalúos para 1885, se pide á los señores comerciantes que tuvieran observaciones que hacer á la misma con relacion á la vijente, quieran presentarlas á la Secretaría de la Cámara de Comercio, antes del 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*El Secretario.*

6174-15.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, habido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.* — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: *Ulceras, Tumores, Exostosis,* así como el *Linfatismo,* la *Escrofulosa* y la *Tuberculosa.* — EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

TALLER NACIONAL

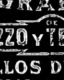

PIEDAD 342 PIEDAD 342

DE GRABADOS

DE

GOTTUZZO y TERRAROSSA

SELLOS DE GOMA

ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA

MUESTRAS

SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES MARFIL, MADERA, ETC SE TIMBRA CAPSULAS Y PAPEL

TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES. PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.

SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS

PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas enérgico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anemia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infundo á la sangre empobrecida y descolorida : el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Junta Central

DE

LAZARETOS

LICITACION

Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:

1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.

Los artículos que componen el racionamiento son los que se expresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	600
Papas	"	121
Arroz	"	60
Porotos	"	30
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	milílitros	400
Café	gramos	30
Azúcar	"	60
Verdura	un cent. por individuo	

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere al pago y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun los pedidos que se hagan de la Junta.

3ª El contrato durará desde el 1° de Enero de 1885 fecha del decreto hasta el último dia de Junio de mismo año, y si por algun incidente se retardase la licitacion, para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.

4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés, y contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.

5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.

6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida de depósito de fianza.

7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de dos mil pesos moneda nacional, y al extenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.

8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento, sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.

9ª 1° No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente 2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3° Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.

10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.

11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cuale quiera de las propuestas, pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.

12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoría y del Escribano de Gobierno.

Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.

CARLOS A. MANSILLA, Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.

3261 N. 21.

DESINFECTANTE

Ferroso-Fenicado

PREVER ES VIVIR.

Este liquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.

Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°

DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE

DEMARCHI, PARODI Y Cía

Calle Defensa 181 á 191

BUENOS AIRES

Gran Recreo Cosmopolita

RESTAURANT BELVEDERE

AVENIDA GRAL. ALVEAR

FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.

El propietario.

La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.

Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

DIENTES DENTADURAS

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

125—FLORIDA—125

ESQUINA DE CANGALLO

EDICTOS JUDICIALES

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente, y durante el término de quince dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de doña Cenovia Mescoso de Guizetti, á fin de que comparezcan el dia veinte y ocho del corriente, á las dos de la tarde, á objeto de que tenga lugar la junta general de acreedores, bajo apercibimiento que de no asistir á dicha junta se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores concurrentes al acto.—Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1884.—*Roque Repetto*. 6241 30

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr D. Gabriel Lárren del Castaño, y por solicitud de don Miguel Lanús, se hace saber á los señores Mom y Pico, que dentro del término de seis dias, desde la fecha de la publicacion del presente, deben comparecer ante este Juzgado y Secretaría del que suscribe, á efecto de dar cuenta del estado de sus negocios. Lo que se les comunica á sus efectos.—*Adolfo Cordero*, Secretario—Cabildo. 2° patio—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884. 6252 17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, *Dr. Julian L. Aguirre*, se cita y emplaza por tercera y última vez al prófugo JUAN BALTAR, para que en el término de nueve dias, contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado de S.S. á efecto de estar á derecho en la causa que por rapto se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.—Buenos Aires, Noviembre 12 de 1884.—*Ramon Bourel* 6247 23

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaria de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3992 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasada en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

ALCALDIA DEL CUARTEL 3° de la 4ª Seccion de la Capital, calle Belgrano núm. 304.—Se cita y emplaza á Da. MARIA O. DE MASERA para que se presente á esta Alcaldía durante el término de quince dias, á practicar reconocimiento de firmas, y tomar la intervencion que de derecho le corresponde en el juicio deducido por D. José Groba por cobro de pesos procedentes de un vale, bajo apercibimiento de que si no comparece se presentará de conformidad con lo establecido en el Art. 80 Código de Procedimientos.—El presente edicto será publicado en los diarios de la Capital TRIBUNA NACIONAL y Sub-América.—Noviembre 9 de 1884.—El Alcalde. 6185-26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D Juan B., Da. Jesús Saenz, Da. Justa, Da. Gregoria Figueroa y D. Nicolás Figuero, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado doña Enriqueta Chaves de Maañon, sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de que no compareciendo por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Entre líneas Don Nicolás Figueroa.—*Abel Miranda*. 6199 24.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. don Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO PALMA y Da. GUILLERMA BORTOLATTI DE PALMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 3100 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra* 3/18 N. 26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE POWELL, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. D. Juan E. Mason hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Garay*. 3097 N 14

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JOSEFA NEBUA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 8 de 1884. — *Juan Rodriguez*, Secretario 3091 N 14

Citase al testigo PEDRO RODRIGUEZ para que dentro de seis dias comparezca ante el señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa seguida contra Julio Olivera y Octavio Videla por pelea y heridas.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1884.—*L. M. Gonzalez*.—Secretario. 6256 18

Por disposicion del *Sr. D. Melitón Udaondo* Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se hace saber por el presente á todos los acreedores de dicho Banco, que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la oficina de el actuario, por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos practicado en dicho concurso, á fin de que puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Noviembre 10 de 1884—*A. Julio Blanco*. 6234 29

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Emilio Morales y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 de Noviembre próximo á las 2 de la tarde á efecto de procederse á la verificacion de créditos, previniéndose á los acreedores que no asistan que con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio se les dará por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores.—Buenos Aires, Octubre 30 de 1884.—*Cárlos N. Gonzalez*—Secretario—Cabildo 2°. patio. 20?22

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo AGUSTIN GANDOLFI á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde el presente, á prestar declaracion en la causa seguida por dicho Gandolfi denunciando unas heridas; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Bartolomé Martin*. 6215 16

Por disposicion del Señor Juez de Comercio *Doctor D. Gabriel Larsen del Castaño* se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á los señores ROMERO y MARTINEZ que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio D. Juan Storni calle de Rivadavia núm. 297 los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al artículo 1557 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. José Quesnel, Calle de Cangallo núm. 161 en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884.—*Adolfo Cordero*. Secretario. Oficina 2° patio. 6.207-27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAYETANA GARCIA DE BALTAR, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Lacasa*. 3098 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 18ª de la Capital *D. Juan Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 662, en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Mogabure por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3146 31

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con algun derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FERMIN AGUERRIDO y Da. VICTORIA CENTURION, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten ante su Juzgado y por intermedio del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain*. 3124 N 16

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE LA CAPITAL, Bolivar 80.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ROBERTO GUEVARA, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á reconocer la firma del pagaré que ha presentado D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará defensor de oficio—haciéndose esta publicacion por quince veces en los diarios, «La Crónica» y TRIBUNA NACIONAL.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Felipe Gonzalez*—Secretario. 6142-21

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. Dr. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado, y Secretaría á cargo interinamente del autorizante, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano* 3162 N 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. *Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y Secretaría del que suscribe, (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Eduardo Munilla*. 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3249 N 28

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por el término de 15 dias á los señores D. José Pita y Ca. para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en la demanda que contra ellos han entablado los señores Schinardi y Ca. sobre cobro de pesos y que se les haga saber el siguiente decreto: La Plata, Octubre 24 de 1884.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto en mérito del cual se tiene por parte al peticionante por constituido el domicilio legal que establece de la demanda instaurada, traslado citándose al demandado para que la conteste en el término legal, por edictos que se publicarán en los diarios *El Dia* y la *Tribuna Nacional* en los cuales se le hará saber igualmente el embargo preventivo trabado y los dias señalados para oir providencias. Curutchet—Ante mí, Federico Isla. El embargo preventivo á que se hace referencia ha sido trabado en las existencias del corralon de materiales de construccion de propiedad de los ejecutados situado en la calle 50 entre 5 y 6 y los dias señalados para las notificaciones son los Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes inmediatos si alguno de aquellos fueren feriados. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Lecchos á la que se haya adscripto el que suscribe.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Federico Isla*. N. 12.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 2 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto*. 3.92 D. 1°.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreno de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884 —*Ceferino Luque*. 3277 N. 30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Serra, como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque*. 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano*. 3265 N. 29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curutchet*, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884 —*Gregorio V. Carballo*. 3169 N 20

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

RESUMEN DE LOS REMATES

NOVIEMBRE

Sábado 15—20 leguas tierras nacionales, seccion 4ª en Alsina 78, á las 2.

Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base ps. 165,000 m|n, Judicial, á las 4.

Sábado 22—8 leguas, seccion 3ª, base cts. 6000 ps. m|n. oro, en Alsina 78, á las 2.

Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps. 400 m|n. oro, á las 2.

POR LOS MISMOS

263,900

VARAS CUADRADAS

12 CUADRAS APROXIMADAMENTE

EN MORON

Como á 8 cuadras al Oeste de la Estacion

En la loma mas alta, higiénica y alegre

Terreno parejo y como mesa de billar

Frente á dos calles y todo alumbrado. Con tres piezas de azotea en perfecto estado, 50 higueras, etc. Dos cuadras antes de llegar á la fábrica de Bartoli, dos cuadras al Oeste del palacete de E. del Campo y lindando por el Sud, calle en medio con el palacio de Huergo y la vía férrea, á un paso de la quinta del Sr. Atiliva Roca.

Títulos de primer órden, desde 1700 hasta hoy

Base 2,000 ps. m|n.

Produce de renta seis mil ps. m|c. sin contrata y sin las piezas

El Domingo 23 del corriente á las 2 1|2 p. m. venderé por órden de su dueño y con la base de dos mil nacionales, el terreno mencionado, situado en la loma que queda al Oeste de la Estacion Moron; chacra conocida por la Paraminhan; con tres piezas de azotea en perfecto estado y como para habitarlas este verano; un pozo de balde, plantas etc. todo el terreno alambrado y con tapia, el cual se compone de 375 varas de frente al Norte y 704 de fondo al Sud, donde linda con Huergo y la vía férrea. Los títulos son de primer órden y sus referencias alcanzan hasta 1700, mas de un siglo. Por el terreno solo, se paga de arrendamiento 5,000 ps. m|c. de modo que puede ocuparse la casa y tener á mas el uno por ciento de renta y eso que con contrata hay quien pague 12,000 ps. para sembrar alfalfa. Por mas pormenores al rematador, Alsina 78. 6218 23

POR LOS MISMOS

Especial remate

SOBRE

Las magníficas barrancas

DE LOS

OLIVOS

Frente al mismo Rio de la Plata estacion Martinez

Via férrea del Norte

LA MAS

Elevada localidad

San Isidro y Los Olivos

ENTRE

15 cuadras escasas de uno y otro punto

5 grandes lotes

De 50 varas de frente por 500 varas de fondo

Para casas y quintas!

BASES BAJÍSIMAS

El Viérnes 21 del corriente

A LAS TRES P. M.

EN NUESTRA CASA

Alsina 78

Venderé cinco espléndidos lotes en la cresta de la Barranca, estendiéndose estas con sus preciosos bosques á 50 metros distantes y frente al mismo Rio, dominando la Ciudad y Puerto de Buenos Aires. Cada lote se compone de 50 varas de frente, variando sus fondos al camino de las chacras que conduce á San Isidro y Olivo, mas ó menos, entre 490 hasta 610 varas.

El canal en esa parte está próximo á la Ribera, confundiéndose sus aguas con las del Paraná, lo cual y sus baños tan conocidos á un paso de allí, constituyen una posicion privilegiada.

La Estacion Martinez está en la misma propiedad y en menos de cinco minutos, pueden los interesados ser conducidos á la Barranca.

La propiedad está rodeada de caminos que conducen á la Ciudad y Pueblos de la Costa, siendo de notar el camino entre el Rio y la Barranca que tambien conduce á dichos pueblos.

El macadam que pasa ya de Olivos, estará antes del fin de año frente á la misma propiedad.

Un vecindario selecto rodea estas bellísimas alturas.

La base de precio es casi la mitad menos del valor venal pagado últimamente por los terrenos de Barrancas, que están contiguos de la testamentaria de Pacheco; advirtiendo que los que vendemos, tienen mayor fondo y frente sobre el camino de las Chacras. Con una base bajísima como esta, se ponen al alcance de toda fortuna, con una ventaja, además, para los compradores, y es la de poder obtener un préstamo en Cédulas por la mitad del precio de compra.

Las bases son:

Lote N° 1—50 vs. por	400 de fondo	65	$ m	n	vara.
"	2—50 "	514 "	68	"	
"	3—50 "	438 "	72	"	
"	4—50 "	562 "	94	"	
"	5—50 "	586|610 "	80	"	

la vara de frente con todo el fondo.

La venta es al contado.

Los tres dias anteriores al del remate habrá carruajes en la Estacion Martinez á la disposicion de los interesados desde las hasta las para ser conducidos hasta la Barranca, sobre los mismos terrenos.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6245 21

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE 12 ANIMALES VACUNOS

Puros y Mestizos

Losen qdprimeuesevo sjen

Procedentes del Haras

De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de

SANTA CATALINA

El Mártes 18 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:

Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bermejo antes Prince of Britain núm. 45384 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Sres. Booth.

Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 de Noviembre hijo de la vaca Huanacachea antes Evangeline y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.

Blanca—Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46957 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los señores Booth.

Cordillera—Vaquillona de pura raza Pollied Angus nacida el 20 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel-huapí antes Highland Mary núm. 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M. Combie.

Campana—Vaquillona de pura raza Pollid-Angus nacida el 18 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4703 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 1—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agris antes Sir Idris núm. 2343.

N. 2—Toro 1|2 sangre Pollid-Anjus nacido el 25 de Diciembre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Agris antes Sir Idris núm. 2343.

N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford nacido el 18 de Octubre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shantir núm. 6721.

N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Pollid-Angus nacida el 21 de Octubre de 1883 hija de vaca criolla y del toro Agris antes Sir Idris núm. 2343.

N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 24 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 3 de Diciembre de 1882, hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 10 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721. 3316 N. 19.

POR LOS MISMOS

DE 20

LEGUAS CUADRADAS

Tierras Nacionales

SECCION CUARTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campos de primer órden

CON BUENAS CANADAS!!

Montes de ALGARROBO

SIN MEDANOS

Distante 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del B. Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 ps. m|n.

LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina N. 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de cuatro leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4ª de la Provincia de Buenos Aires.

LOTE NUM. 13, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden buenos cañadones montes de algarrobo; el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, lindero con la estancia del señor Laborletto poblada con vacas, ovejas, etc., con el Sr. Ortiz, Félix Herrera, poblado con vacas y ovejas, otros pobladores mas, la base de venta son 8500 ps. m|n. pudiendo hacerse cargo el comprador de la hipoteca de 12000 ps. m|n. serie E. tomándolas al precio de plaza.

LOTE 51, á 9 leguas de Bahia Blanca: campo ondulado, pastos mezclados en algunas partes, pasto duro; monte y buenos cañadones, una laguna de agua poco salubre para buena para hacienda: en general campo muy bueno.

LOTE 55, á 13 leguas de Bahia Blanca; campo llano, pastos regulares muy pastosos, tiene médanos desnudos, per buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas chicas, tiene aguadas.

LOTE 63, á 11 leguas de Bahia Blanca; campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortadera en los bajos de muy buenos pastos, hay un pozo en un cañadon, montes, etc., etc.

LOTE 75, á 12 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado y montuoso, buenas tierras y buenos pastos magníficos cañadones, camino que va á la aguada «Vasquez» entre medio de dos médanos: tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos los Sres. Martin, Magallanes, Santiago Lare, B. Huergo, Shaw Molina Arrotea y otros.

Estos cuatro lotes reconocen una hipoteca de 8,600 ps. m|n. serie F, sobre cada legua que es la base de venta y con la cual puede el comprador si le conviene, tomar las cédulas al precio de plaza.

Es sabido que la Seccion 4ª de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada, por estar sobre el Estuario y el Puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3309 N. 15.

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno de chacra

Situados en SAN ISIDRO

LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO

DE LAS AGUAS CORRIENTES

29,969 varas cuadradas

Tasacion: ps. 599-38 m|n.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 400 m|n.

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 29 de Noviembre

á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bullrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaria de Da. María Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas mas 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollambaro, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darraguerra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darraguerra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 23 de 1884.

3243 N. 29.

POR LOS MISMOS

800

Cuadras cuadradas

O SEA MEDIA LEGUA

De los afamados campos de

LORETO

A 3 leguas del egido del pueblo

DE "VENADO TUERTO"

Base de venta

Pesos 6000 m|n. oro

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 DE LA TARDE remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados campos de «Loreto» lote núm. Y del plano general de esos campos que pueden verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, mensurado y amojonedo, y su calidad inmejorable para toda clase de hacienda lanar ó vacuna especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de Estancieros Irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6 Santiago M. Conghlin, por el Sur con el núm. 8 de F. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de C. Krabbé y por el Este con Webster Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil ps. m|n. oro por la media legua de los cuales se pagarán 2500 nacionales mas ó menos en tres anualidades lo que es una gran ventaja para los que pueden disponer de grandes capitales.

Títulos Perfectos

Para verlos y por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. 3299 N. 15.

POR LOS MISMOS

De elegantísimos muebles

Espléndidos bronces

De Carpeana, Clessinger, Collet

GRAN PIANO

De concierto PLEYEL

Elegantes mesas consolas y espejos

JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL CIRÉ

Muebles de dormitorio

De jacarandá natural ciré y de Bambis

Arañas de bronce y cristal

Ricos adornos, grabados, cuadros, etc., etc.

Calle Florida N. 340, altos

Esquina á Tucuman

Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba indicada, por haberse ausentado sus dueños al campo y cuyo pormenor es el siguiente:

SALON

Juego de esta sala de jacarandá estilo Luis XVI forro damasco de seda carmecí compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas satinadas á bastones, 2 puffs, 1 mesa de centro jacarandá con carpeta de plusch carmecí, 1 magnífica mesa consola toda tallada con espejo ricamente dorado, 8 sillas de fantasía negras y doradas, 1 Chiffonier de 3 cuerpos con incrustaciones de bronce, 2 grandes espejos con marcos dobles de espejo y dorados, 1 rica araña cristal y bronces con 16 bugías para gas, otro de cristal de 8 luces, 4 ricos cortinados, galerías doradas con cenefas de plusch carmecí y raso, 1 espléndido piano de pierna cálsen gran formato de Pleyel con carpeta de plush carmecí, banco para piano, funda, 1 mesa de juego de banio, 1 etagère forrado en plush, otro de jacarandá para música, 1 mesita forro plush, 4 sillones confortables forro da marco de seda con fundas, 2 mesas jardineras de bouquets, 2 columnas forro plush una jardinera con flores artificiales, 1 cuadro al óleo á magníficos grabados, dorerca adornos, carpetas, alfombrado de Bruselas forro debajo etc. cte.

BRONCES, *La Cleopatra* gran tamaño de Clesoinger, sobre un gran pedestal forro de plush.

La Nuit magnífico bronce de Collet sobre un pedestal, forro marroquin y plush.

Un bronce de Carpeaux, Pinjs, 1 gran garnitura de bronce, 1 reloj y 2 candelabros.

(Pormenor despues). 6172-14

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno

En el paraje mas elegante

Y pintoresco de la Capital

Sobre las hermosas barrancas de la gran

Avenida General Alvear

17 1|2 VS. DE FTE.

Por 38 varas de fondo

Sin base! Sin base!

EL SABADO 22 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario:

El hermoso y mejor situado terreno de la Avenida General Alvear. Por estar rodeado de innumerables edificios nuevos y á cual mas elegante y confortable y cuyas dimensiones son: 17 1|2 varas de frente al Nord-Este, teniendo 37 vs. de fondo en el costado Sud-Este y 38 vs. 36 cs. en el costado Nord-Oeste.

Queda al costado mismo de la casa del Ingeniero Sr. D. Enrique Aberg, siendo la pared de ese costado medianera.

Para hacer los elogios de aquella localidad seria suponer que los que conocen en aquellos barrios fueran ciegos y para los que no lo conocen seria conveniente les hicieran una corta visita para darse una idea exacta del inmenso adelanto de él; que con justicia puede llamarse el barrio de la gente de buen gusto y «savoir vivre».

Ya allí no hay quien venda y los que necesiten un buen terreno para hacer su nido, no encontrarán nada mejor.

¡Base ninguna!—Títulos perfectos

Por mas informes ocurran á nuestra casa calle de Alsina núm. 78. 6244 22

POR LOS MISMOS

DE TODAS

Las máquinas,

Calderas,

Caños, etc.

6 JUEGOS DE PIEDRAS

Ruedas

Y demás existencias

DEL ANTIGUO

Molino Monserrat

CALLE MORENO

ENTRE LIMA Y SALTA

Por desalojar el edificio

EL VIERNES 21 DEL CORRIENTE, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

Las existencias del Molino arriba mencionado que se componen mas ó ménos de una máquina á vapor con su caldera nueva, fuerza de 19 caballos, otra caldera con poco uso, con sus correspondientes bullones y caños, 6 juegos piedras nuevas, ruedas para fundiciones y muchos artículos correspondientes al molino y que estarán á la vista. 6313 21

POR LOS MISMOS

DE LOS RICOS

Y elegantes muebles

QNE ADORNAN

La casa habitacion

Del señor don Edelmiro Costa

POR AUSENTARSE LA FAMILIA AL CAMPO

Espléndidos bronces,
Gran piano de concierto,
Mesas consolas con espejo,
Juegos de comedor
De Vicuxchene,
Juegos de dormitorio
De roble y nogal,
Arañas de bronce,
Id de cristal,
Ricos adornos,
Grabados,
Cuadros al óleo.

CALLE TUCUMAN 435

ALTOS

EL JUEVES 30 DEL CORRIENTE, á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:

Salon

Un rico juego de lampas, de lana y seda con guarniciones de felpa, compuesto de un sofá, dos sillones, cuatro sillas, y dos taburetes, una consola de madera dorada, con espejo, un espejo marco dorado, dos chiffoniers de Boul incrustado de nácar y bronce, cuatro sillas doradas, forradas en lampas de seda, galerías de madera dorada con cortinados blancos, una araña de porcelana de color rosa y blanco, de cinco luces, un brazo de cristal para gas de tres luces, dos taburetes madera dorado tapizados en felpa y raso, una garnitura de bronces compuesta de un reloj y un candelabro, 3 mesas de felpa, dos columnas de id, dos Bronces de Damalgo, «Bonjour» et «Bonsoir» dos id representando dos bailarines, grabados, cuadros al óleo, acuarelas, una de ellas de Agujari, la «primavera» alfombrado de Bruselas nuevo, adornos etc. etc.

Ante sala

Un juego tapizado igual al de la sala, compuesto de un sofá y dos sillones, sillones de felpa, dos pouff, estilo chinesco forrado con espumilla bordada, dos liados cuadros al óleo de Reiner, dos estayer de felpa, jardineras, arañas de cristal de tres luces, brazo de cristal alfombrado igual al del salon, cortinados, adornos etc.

Escritorio

Un juego de escritorio de Vicuxchene, compuesto de un escritorio ministro, una gran biblioteca y un chifonier, un cortinado brin galería igual á los muebles, una habanera de Vicuxchene, un juego compuesto de un sofá y cuatro sillas forradas en cachemira, cua dos adornos, mapas, alfombrados de triple cortado inglés doble ancho, libros de mérito, entre ellos una coleccion completa de los diarios de sesiones de cámaras de la Nacion y de la Provincia, del registro oficial de la Nacion. Memorias de los Ministerios etc. etc.

Comedor

Un completísimo Juego de Vicuxchene compuesto de una mesa para 24 cubiertos, 1 aparador cristalero de 3 cuerpos, 1 mesa de trinchar, 1 reloj de pared y 12 sillas forradas en chagrin, color granate oscuro, 1 espejo de chimenea y 1 cristalero igual á los muebles, 1 sofá, 2 sillones y 2 cortinados de yute con galerías de Vicuxchene iguales á los muebles, 1 artística araña de bronce de 5 luces con estatuas, representando la música, la tragedia y la comedia, 2 valiosos paisajes al óleo, uno de Guisani y otro de Cuarlier marcos dorados, 1 juego de mesa de porcelana francesa, país verde y dorada, 1 juego de cristal Bacará compuesto de doce docenas de copas para Bordeo, Oporto, Jerez, licor, Champagne, Sauterne y del Rhin, 4 fruteras de cristal con pies de plata, varias piezas de cristería, platos plateados para colgar, adornos etc., alfombrado de tripe cortado inglés doble ancho

Dormitorio y cuarto de vestir

Un lindo juego dormitorio de roble y nogal, cedro lustrado por dendro, compuesto de 2 camas y 2 baldaquines con cenefas colchas y rollos de cretona, 2 roperos con espejos, 2 mesas de noche, 1 mesa toilet, 1 lavatorio, 2 galerías iguales al juego con cortinados de cretona, 2 sillones, 8 sillas y 2 taburetes de cretona, 1 costurero de raiz de nogal, brazos para gas, cuadros, adornos, alfombrado de tripe cortado doble ancho, etc.

Despensa

Vinos de Chile, Urmeneta y Ochagavia, Sauterne y otros.

NOTA—La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde las 11 del dia. 6224 20

POR LOS MISMOS

De 8 leguas cuadradas

DE TIERRAS NACIONALES

Ubicadas en la Seccion 3ª

Lotes 13 y 14: LETRA D

DISTANTE

4 leguas de Acha

Y TRES DIAS DE LA CAPITAL

Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos

Base de venta: ps. 6,000 m|n.

LEGUA

MITAD AL CONTADO, MITAD A 6 MESES

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:

8 leguas kilométricas ubicadas en la seccion III de territorios nacionales lotes núm. 13 y 14 letra D.

Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como le cruzará probablemente el ferro-carril sancionado. Bahia Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).

Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblado de pastos, tambien muy hermoso.

El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.

Con el fin de que los interesados puedan cerciorarse de lo que decimos sobre estos campos, les damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber: Ferro-carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que pasa inmediato al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.

Las Agencias de las Mensagerías son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.

Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.

La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. 3254 N 22

POR LOS MISMOS

DE 6 TOROS

Puros Durham

Y dos toros puros Hereford

Nacidos y criados en el

Establecimiento "La Porteña"

En el Partido de Moreno

Propiedad del señor don Adolfo Rojas

En nuestra casa, Alsina 78

EL MARTES 18 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedente del establecimiento mencionado, los siguientes animales:

Toros sangre pura Durham

CHERRY-CHOO, colorado nacido el 14 de Octubre de 1883.

PORTEÑO, colorado nacido el 24 de Octubre de 1883.

JUPITER, colorado nacido el 12 de Noviembre de 1883.

PALOMO, blanco, nacido el 7 de id id.

ZUAVO, rosillo nacido el 25 de Enero de 18..

REGALON, rosillo, nacido el 1° de Setiembre de 1883.

Todos hijos de toro puro importado.

CHERRY CHOO—y vacas elejidas puras del Sr. don Leonardo Pereira.

Raza Hereford

GRAUN PASHA—Nacida el 25 de Enero de 1883.

INDIA—Nacida el 15 de Noviembre de 1883, hijas de toro puro y vacas 7|8 procedentes del establecimiento del Sr. D. Leonardo Pereira.

Los criadores conocen ya los crias del establecimiento «La Porteña» y evitamos hacer mayores elogios sobre ellos, además los animales podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate. 6219 18

POR LOS MISMOS

De un hermoso terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO

Situado en el mejor paraje de la ciudad

Calle Larga de la Recoleta

Núms. 25 y 27

Entre el magnífico palacio que se está edificando para las escuelas graduadas y la estacion del tramway 5 esquinas. Frente á la espléndida casa del doctor Almeyra y la que está construyendo el general Levallo.

El Domingo 23 del corriente á las dos de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado de la mencionada propiedad, compuesta de siete piezas edificio antiguo y edificada sobre un terreno que forma un polígono irregular, compuesto de 15 varas 10 cents. de frente al Oeste, 43 varas 50 cents. al N. O. 1 vara 10 cents. al N. E. 22 varas 50 cents. lado menor S. E. y 23 varas 60 cents. lado mayor S. E.

La pared del S. E. edificada en dos ladrillos es medianera, y de nueve metros de altura es medianera, (cedida), por lo tanto estarán sobre ella.

La venta de esta propiedad la realizaremos con títulos ... de 1835 ...

NOTA—El plano existe en poder nuestro ... casa Alsina 78.

OTRA. El comprador ... á la vista.

POR LOS MISMOS

De una propiedad para renta

CALLE

Estados-Unidos número 698

Entre Zeballos y Solis

8 y 3|4 varas de frente por 64 varas de fondo

ad-corpus

BASE PARA LA VENTA

Pesos 3,400 m|n. oro

El Domingo 16 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y por órden terminante de su propietario, esta buena propiedad compuesta como sigue.

El terreno mide 8 3|4 varas de frente al Norte por 64 de fondo, habiendo edificado en él 6 grandes piezas de material y demás comodidades.

En el terreno hay una gran cantidad de ladrillos, puertas y ventanas como para hacer otro edificio y todo esto entrará por muerto, vendiéndose con la propiedad.

El comprador entregará el 5 oto al firmar el boleto y los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 78. 6193 16

POR LOS MISMOS

De la vasta, cómoda y elegante

CASA-ESQUINA

Boulevard Callao

Y GRAL. LAVALLE N. 729

(ANTES PARQUE)

GRANDES Y ELEGANTES HABITACIONES

Dos cuartos de baño,
Hermoso y vasto jardin,
Espacioso gallinero,

Entrada para servidumbre á la calle Callao—Gas y aguas corrientes en toda la casa.

AD-CORPUS

Base de venta: pesos 30,000 m|n. oro

EL

JUEVES 20 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Remataremos con la base que antecede y por órden terminante de su propietario una de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la ... y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital, primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado, v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia Colegios, etc. etc.

Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable.

Su terreno se compone de 19 varas á la calle General Lavalle por 50 1|2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas mas ó ménos de la línea de la calle, sobre el costado Este tiene su gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 16 1|2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ... con su ...

El edificio todo es ... y maderas ... ne de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales.

Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido zócalo, ... dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran aljibe de mármol, otros dos espaciosos dormitorio y chimeneas en el comedor, dos salas de baño con todos los accesorios, cocina ... Water Closset (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientes y otra letrina con inodoro, ... cabon y dos depósitos para alfombras etc. etc.

Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.

La casa, desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, areadas las habitaciones, ricamente empapeladas como para ... y ... convertir.

Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en toda el edificio.

En el primer patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, puertas y celosías en todas las piezas, en fin se vé que existen todas las comodidades apetecibles.

Las personas que deseen visitar en buen horario á fin de ... deben visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 5 de la tarde.

La base de la bajísima 30,000 ps. m|n. teniendo la facilidad para el comprador de tener que desembolsar solo el excedente sobre la hipoteca de ps. 15,000 m|n serie F, si le conviene seguir con ella á estilo de plaza.

Títulos de primer órden.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6195 20

POR LOS MISMOS

De un gran terreno

AL NORTE

Propio para construir un hermoso

PALACIO

19 3|4 varas de frente por 62 varas de fondo

Calle Vicente Lopez 71

(Antes Paraná)

A una cuadra de la plazoleta

PLAZA 6 DE JUNIO

SIN BASE!!

EL DOMINGO 16 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, el terreno arriba indicado, compuesto de 19 varas 75 cts. de frente al Sud-Oeste, por 62 vs. de fondo, encontrándose paralelamente, de fondo tener 18 varas 75 cts. de frente en el fondo, bajo pared con dos piezas.

La calle está empedrada y con tramway que va hasta la Recoleta.

El barrio es inmejorable, lleno de edificios importantes, á muy corta distancia (una cuadra) de la mas hermosa y pintoresca plaza de la capital (6 de Junio).

Las dimensiones del terreno se prestan para construir en él una confortable mansion, aumentando así el gran número de las ya existentes.

Títulos garantidos

La venta es á todo precio, sin límite.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 6230 16

POR LOS MISMOS

Sobre el Riachuelo de Barracas

Inmediato al embarcadero

Ferro-Carril del OESTE

Donde no hay quien venda

POR LAS GRANDES OBRAS

EN VIA DE EJECUCION

90,000

VARAS CUADRADAS!

DE TERRENO ALTO

Con 360 varas de frente

SOBRE EL RIO

INFIMA BASE DE VENTA

40 cts. m|n.

DENTRO DE LA CAPITAL

En la parroquia Santa Lucía

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE á las ... de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba fijada, con condiciones ventajosas para el pago, que se estipulará en el acto de la venta y por órden terminante de su propietario.

El vasto terreno arriba señalado situado inmediato á las grandes construcciones y embarcadero del ferro-carril del Oeste, ... y otras importantes obras que van á contribuir al progreso de aquella localidad.

El mencionado terreno, tiene una superficie de 90,000 varas cuadradas con 360 varas de frente al rio, terreno alto y ... para establecimientos industriales á explotarse en este rico país y que necesitan de vias fluviales para el trasporte de los productos ...

... sin límite y si hay la base de venta es de 40 centavos m|n. ...

Los que tienen medios que aprovechen esta ocasion.

Títulos garantidos.

El remate se efectuará sobre el mismo terreno.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Los interesados pueden pasar por nuestra escritorio á ... el dia 11 de Setiembre á la 1 y 30 p. m.

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

Rico juego de sala inglés,
Juego de comedor de nogal
Grabado,
Muebles de Boulé,
Alfombrado flamante de Bruselas,

De la casa habitacion

Calle Suipacha núm. 659

Frente á la quinta del Sr. Estrada

Por cuenta del señor don J. H Richetts

por haberse ausentado del país

EL LUNES 17 del corriente á las ... remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueño, los muebles de la casa arriba señalada y ... el pormenor ...

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de navegacion á vapor

Nuevo itinerario

DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.

Para el Salto y Escalas: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.

Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.

Para Rosario (solamente): Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.

Para Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE los dias 10, 20, 30 de cada mes.

Para Bahia Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo el vapor POMONA, el 1° de cada mes.

Para Bahia Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo, vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes

Los vapores «Castor», «Polluxe», «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Orestes», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, P. Cristophersen, PIEDAD 100. perm

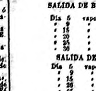

LLOYD ARGENTINO

COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	5	vapor	Rio Paraná
"	9	"	Rio Uruguay
"	15	"	Taraguy
"	20	"	Mensagero
"	25	"	Rio Paraná
"	30	"	Rio Uruguay.

SALIDA DE ASUNCION

Dia	5	vapor	Taraguy
"	9	"	Mensagero
"	15	"	Rio Paraná
"	25	"	Rio Uruguay
"	25	"	Taraguy
"	30	"	Mensagero

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor Posadas.

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 6, 16 y 26 vapor Posadas

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor *Alto Paraná*.—Hará un viaje redondo semanal desde Asuncion hasta Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 11 1|2 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes.

perm

RES NON VERVA

Mensagerías Fluviales á vapor

Para Montevideo a las 5 p. m.

LOS LUNES—Vapor Cosmos

LOS MARTES—Vapor Ritas

LOS MIERCOLES—Vapor Villa del Salto

LOS JUEVES—Vapor Saturno

LOS SABADOS—Vapor Rio de la Plata

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor Rio de la Plata

LOS JUEVES—Vapor Cosmos

LOS VIERNES—Vapor Ritas

LOS SABADOS—Vapor Villa del Salto

LOS DOMINGOS—Vapor Saturno

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo servicios directos semanales con los vapores ...

Salidas: MARTES, JUEVES y SABADOS

... tren del Ferro-Carril del Norte y Campana ... á las 12 del dia ... Estacion Central á las 3 1|2 ... Estacion del Retiro ... Agencia ... Teléfono Gower Bell. 2131 p.

Compañía Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay

Los vapores: **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 a. m.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Vacaguay, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 15, 21 y 27 de cada mes, para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 11 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia expide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.

Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Cantaura

CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA

Salen alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasajeros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2166—perm.

Para Bahia Blanca

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá de la Boca del Riachuelo, el Miércoles ... de Noviembre á las 2 de la tarde admitiendo carga y pasajeros.

NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo el peso de descarga por cuenta del cargador. ... para informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH y Ca. 25 de Mayo núm. 71

CARRERA DE LA COLONIA

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»

Sale de Buenos Aires todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

2101 perm.

POR LOS MISMOS

REMATE FÉRIA

Procedentes del

ESTABLECIMIENTO LOS JAGÜELES

Propiedad del Sr. D. Ricardo Newton, en los potreros de la quinta del vendedor inmediato al local de las Férias de Chascomús y á 5 cuadras de la Estacion. Toros puros, 3¡4 y 7¡8 sangre. Vacas 3¡4 y 7¡8 sangre Durham, cuatro potrillos 3¡4 sangre Trakenen hijos de Hermes, 10 yeguas mestizas para tiro liviano, 500 á 1000 vacas al corte.

El Domingo 30 de Noviembre

A la 1 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado en el local arriba indicado, por cuenta y órden del Sr. D. Ricardo Newton y procedente de su acreditado establecimiento «Los Jagüeles» los siguientes animales:

3 Toritos sangre Durham de 16 á 18 meses de edad.
100 Toros 3¡4 y 7¡8 sangre Durham de 18 á 24 meses de edad; en lotes de 10 ó al gusto de los compradores.
50 vacas 3¡4 y 7¡8 Durham, en lotes pequeños.
4 Potrillos 3¡4 sangre Trakenen, de un año de edad, hijos del puro «Hermes» importados por el Sr. Newton.
10 yeguas mestizas para tiro liviano.
600 á 1000 vacas al corte.

El crédito de que goza este Establecimiento, de tantos años atrás, nos evita darle un bombo innecesario.

El tren sale de la Plaza Constitucion á las 8.10 a. m. y llega á Chascomús á las 11 p. m.

El remate comenzará á la 1 p. m.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6218 30

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA

Y central finca

Calle Perù 20 al 28

Entre Victoria y Rivadavia

25 varas de frente por 61 varas de fondo

ad-corpus

POR DIVISION DE CONDOMINIO

Base para la venta

Pesos 165,000 m|n. oro

Renta: 1,400 m|n. al mes

El Miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado, con autorizacion del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y por division de condominio, la espléndida propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 20 mts. 32 cent. de frente al Oeste por 53 mts. 80 cent. de fondo, previniendo que sobre el costado Sud, á los 29 mts. 57 cent. de la línea de la calle, tiene un martillo á su favor de 1 metros 90 cent. por 28 metros 23 cents. y en el costado Norte á los 29 metros 40 cent. Otro martillo en su contra de un metro 20 cent. de ancho por 20 metros 40 cent. de largo, formando una área total de 803 mets. 53 cent. cuadrados ó sean 1130 varas cuadradas más ó ménos.

La venta se hará «Ad Corpus» es decir, lo que resulte entre sus respectivos muros.

La casa se compone de dos espaciosos almacenes abajo, cada uno con sus correspondientes sótanos, muy secos y perfectamente habitables y que equivalen á otros dos cómodos almacenes para depósitos.

Los altos es una lujosa casa de familia con todas las comodidades deseables y que podrá inspeccionarse todos los dias, desde el 14 del corriente mes de Noviembre.

En cuanto á la construccion sólida y su elegancia, no tenemos sinó que mencionar que el arquitecto bajo cuya direccion se hizo esta hermosa mansion, ha sido el Sr. D. Ernesto Bunge.

La propiedad, alquilándose los altos por los cuales hay una oferta de pesos 600 m|n. oro al mes, puede producir cómodamente de 1,400 á 1500 pesos nacionales oro mensuales que representa una renta de más de 10 ojo al año sobre la base de pesos 165,000 moneda nacional oro.

Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina 73. 6166 19

POR LOS MISMOS

Grandioso remate

SOBRE LA

Gran avenida Santa-Fé

83

LINDOS LOTES

Un lote principal

CON LA CASA

Los demas con magníficas arboledas

Frente á la quinta Castillo del señor don Federico Garrigos

Todas las calles abiertas

Todos los lotes demarcados, sobre las calles Arenales, Araoz, otras sin nombre y Ministro Inglés. El paraje mas pintoresco del Norte.

Sin base! Sin base!

El Domingo 23 Noviembre

á las 3 p. m.

Planos y pormenores despues. 6221 23

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

LOCAL INMEJORABLE

Cuadrá llena de hermosos edificios

VASTO TERRENO

GRAN FRENTE

35 varas al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca arriba indicada formada por dos cuerpos independientes que hacen frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

Las construcciones aunque antiguas están en muy buen estado y producen ámbas casas con alquileres sumamente módicos 400 pesos m|n. mensuales.

Debemos llamar la atencion especial de los capitalistas sobre el magnífico frente de esta propiedad: se presta para la construccion de 4 casas de familia y dos almacenes, altos y bajos, con mas comodidades, lo que y [illegible] los resultados de la Quinta, producirá calculamos que se obtendrá fácilmente [illegible] de renta al mes.

Creemos que una [illegible] los vastos terrenos y al mismo tiempo los edificios, pues, la subdivision de la propiedad que se viene haciendo de tiempo atrás [illegible] grandes frentes.

Los compradores [illegible] dejar establecido que los [illegible] y que frente han de [illegible] comodidad de cómodas casas [illegible] á construirse por la [illegible].

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6164 14

T. S.

Taliaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Resúmen de los remates

NOVIEMBRE

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible]

POR LOS MISMOS

14 leguas de inmejorable

CAMPO

En la PROVINCIA DE SALTA

DEPARTAMENTO DE ORAN

La mejor tierra conocida—inmejorable para la plantacion de caña—Tierras todas altas de regadío, ubicadas entre los rios Zenta y Santa María, cruzadas por el camino de Ledesma á Oran y á solo 3 leguas de esa ciudad.—El campo linda con la gran finca de Zenta de los Sres. Uribrini—La clase de tierra es lo mas rica, cubierto el campo de bosques de maderas duras de primera clase—Cercano al grandioso rio Bermejo, hoy navegable—El terreno es allí de una vegetacion espléndida y de una riqueza única — Las condiciones de venta son ventajosas.

Base por cada una legua

1500 ps. moneda nacional

VALE CASI EL DOBLE!!

LOS TITULOS PERFECTOS

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 14 leguas de riquísimo campo en la provincia de Salta en el Departamento de Oran distante tan solo 3 leguas del pueblo del mismo nombre.

Los señores especuladores no deben ignorar que el Departamento de Oran se halla situado al pié de elevadas serranías que determinan sus abundantes lluvias periódicas; es rico en rios caudalosos que pueden regar toda la comarca multiplicando su cultivo.

Mas favorecido aún que Tucuman, que es la provincia que mas se le parece, puede producir en abundancia, no solo la caña dulce, decidiendo de nuestros destinos como potencia azucarera, sino tambien el tabaco, el café, el algodon y otros riquísimos productos tropicales, que tienen mercado seguro en la region templada de la República.

Mas datos, á nuestra casa San Martin 51. 6248 20

POR LOS MISMOS

6 Y MEDIA LEGUAS

DE RIQUISIMO

CAMPO FLOR

en la provincia de Buenos Aires

AL LADO DEL CONOCIDO

Fortin "Gainza"

Los lotes núm. 18 y 23 del plano, rodeado de ferro-carriles y grandes establecimientos, lindero con los famosos campos de los Sres. Agustin Zemborain, Santiago Ginocchio é hijos, Laura B. de Pacheco, hoy San Genaro de Bunge, Pedro Denegri y el conocido Fortin República. El campo es inmejorable por su calidad y ubicacion. No hay mejor tierra. Pastos tiernos y abundantes, buenas aguadas, condiciones de pago muy ventajosas. Base regalada 7500 ps. m|n oro cada legua, 1¡3 parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo.

Sin interes

Con garantía hipotecaria del mismo campo.

En nuestra casa S. Martin 51

EL LUNES 24 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

Venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones dichas:

Esta magnífica área de campo que se encuentra situada tan solo á 58 leguas de esta Capital y á 18 leguas próximamente de Lincoln.

El Ferro-Carril Clark dista tan solo 7 leguas y el de la Provincia (que llega ya á Junin) tiene sus terraplenes, está mucho más adelante, en breve tiempo dos líneas férreas lo rodearán y puede calcularse lo que valdrá entonces con estas ventajas.

La colonia inglesa está situada á 2 leguas del campo que vendemos; el agrimensor Sr. Gomez Molina ha practicado últimamente mensuras en aquellas inmediaciones de tierras que son destinadas á la colonizacion por sus propietarios (todos ellos ingleses).

Los especuladores deben aprovechar la ocasion, adquiriendo campo central, rico y que vendemos por poco dinero.

Planos y demás datos á nuestra casa. 6205 26

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc.

Adornos de gran novedad y mérito, cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El Juéves 20 de Noviembre

á las 7 1¡2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues. 6230 N20

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo —Órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaria de D. Francisco Dacan—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

3213 N 25

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS DE UN BUEN

TERRENO

CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin María Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Taliaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 13 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m|n. con 7 centavos; seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 242, 243 y 316 conteniendo su superficie de una cuadra cuadrada mas, 7800 cien mil-ésimas de otra, tasado en la suma de 700 pesos nacionales con 1 centavo; siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion, que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo las fracciones que están al Norte de la vía férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 317 conteniendo su superficie de cinco cuadras y 1796 cien milésimas de otra, tasado en la suma de 7890 pesos nacionales con 1 centavo, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2¡3 partes de la tasacion. Los títulos de la testaria se hallan en la escribanía del Sr. D. Ramon R. Wright á lo que se suscriben [illegible]—La Plata, Octubre 27 de 1884.—Ricardo M. Wright. 3215 N. 30

POR LOS MISMOS

CASA CHICHE

En la calle Azcuenaga número 472

CASI EN LA ESQUINA CHARCAS

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 30 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, cocina, letrina, pozo, etc., etc., etc.

El edificio es sólido y elegante

EL BARRIO INMEJORABLE

La casa está edificada á la moderna y con ricos materiales

¡Alerta pobres y ricos!

VENTA AD-CORPUS

Base regalada: 3,000 ps. m|n.

Dá de renta 900 pesos m|c. con inquilino de PRIMER ORDEN

El Domingo 23 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Nadie debe faltar á este remate. v23

POR LOS MISMOS

De una casa esquina

Calle Azcuénaga N. 468 y Charcas

APARENTE PARA FAMILIA Y NEGOCIO

LOCALIDAD INMEJORABLE

Hay un lindísimo almacen

9 mts. 25 cts. de frente por 20 mts. de fondo 3 lindísimos dormitorios, letrina, cocina, pozo, cielo-rasos de yeso, etc., etc.

Base regalada—ps. 3100 m|n

VENTA AD-CORPUS

TITULOS PERFECTOS

Alerta especuladores

Inteligentes ALERTA!

LA CASA PUEDE DAR 1200 ps. m|c. AL MES

El domingo 23 de Noviembre

A LAS 3 P. M.

Nadie falte! Alerta!

v23

POR LOS MISMOS

Casa para familia

Edificio moderno y elegante

AZCUÉNAGA NUMERO 470

8 metros 75 centímetros de frente al E., por 20 metros de fondo, 4 lindísimas piezas, cocina, letrina, pozo, pisos de madera, cielo rasos de yeso, etc.—El barrio es inmejorable, á un paso de la calle Santa-Fé.

Base de venta; 3,000 ps. m|n.

Títulos perfectos. Venta ad-corpus

La casa produce 900 ps. m|c. al mes con inquilinos de primer órden

El Domingo 23 de Noviembre

A las 3 p. m.

NADIE DEBE FALTAR

Alerta! Alerta! Alerta!

6231 23

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª lote N. 22 letra B

DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—el ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª libre de cerrilladas

¡Alerta señores especuladores!

BASE REGALADA

1 peso m|n la hectárea

EN BRILLANTES CONDICIONES DE PAGO

1¡3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes.

En nuestra casa S. Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido General Acha es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores. 3210 N 19

POR LOS MISMOS

UNA LINDA CASA

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Calle de Flores 138

14 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo

7 buenas habitaciones

Pisos entablados, aljibe, pozo, 2 patios embaldosados, lindísimo jardin.—La casa es elegante, sólida y moderna, está alquilada en 1,000 ps. m|c. mensuales con buen inquilino.

Base ínfima

4,000 PESOS M|N. ORO

¡¡ES REGALADA!!

Venta ad-corpus. Títulos perfectos

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, la buena finca calle de Flores, núm. 138 á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

La casa que ofrecemos es elegante y moderna y los señores padres de familia deben aprovechar la ocasion de comprar una casa de campo ventilada y moderna, capaz de recrear á la familia y de conservar á todos la buena salud.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 6180-16

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de TERRENO

En la esquina de las calles

AZCUÉNAGA Y TEMPLE

Es un terreno muy alto

Aparente para construir 3 lindas casas

BARRIO DE MUCHO PROGRESO

¡¡De seguro y gran porvenir!!

1er. lote, 9 varas de frente sobre la calle Azcuénaga, por 26 varas de fondo, su ínfima base pesos 1,100 m|n. oro.—Segundo lote, gran esquina, Temple y Azcuénaga, 11 varas, por 26, base regalada pesos 1,400 m|n.—Tercer lote, 10 varas de frente sobre Temple, por 20 de fondo.

Base ínfima: ps. 900 m|n.

TITULOS PERFECTOS

Al contado! Al contado!

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 p. m.; venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terreno á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte Norte y mas alta de la ciudad los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familias, y que den una renta magnífica.

Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51. 6200 16

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esquina á General Boedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 varas de frente por 70 varas de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1¡2 de fdo.

Son los terrenos mas altos

Del Municipio!

A TRES CUADRAS DE LOS CORRALES

Desde el terreno se mira toda la ciudad de Buenos Aires

El Domingo 16 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y al contado

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

6179 16

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

10 A LEGUAS DE VILLA MERCEDES

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

El ferro-carril Clark pasará proximamente

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodrigues y con los señores Antonino C. Cambaceres, Jacinto L. Araúz, Claudio Poblet' Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1¡3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51, 6173 D. 15

T. S.

Varela y del Valle

EDICTO JUDICIAL

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

EN EL HOTEL DE LA ESTACION EN CHIVILCOY

El dia y hora indicados procederemos á la venta en remate público de la quinta en Chivilcoy que se designa en el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Agustin Pechieu se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros públicos Varela y del Valle el dia 16 de Noviembre próximo á las dos de la tarde. De una quinta situada en el Pueblo de CHIVILCOY número 73 en la prolongacion de la Calle N... lindando con el paseo público, compuesta de un terreno de cuatro manzanas ó sean ciento noventa metros cincuenta y dos centímetros por cada costado, igual á treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros ochocientos setenta milímetros, cuya tasacion es de DOS MIL PESOS FUERTES «$ft. 2,000».

La base para la venta es de veinte y cinco por ciento ménos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por mas detalles.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.

Secretario—*Adolfo Cordero*, Oficina. Cabildo, 2º Patio. 6146 16

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance é inventario se hallan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79 y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79. 3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 169, frente al muelle, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Sturla, y compuesto su terreno de 8 mts. 66 cents de frente por 51 mts. 9 cts. de fondo con un martillo en su contra que principia á los 13 mts. 9 cts. costado Oeste, de 70 cts de ancho por 38 mts. de largo, teniendo en el frente fondo 5 mts. 98 cts. El edificio se compone de 8 piezas bajas y 4 altas de material y madera algunas, techos de azotea y zinc, edificio nuevo, aljibe, pozo de balde, etc. Títulos superiores—Tasacion ps. 16550 nacionales. Base de venta 11,100 nacionales.

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de firmarse el boleto el 5 ojo.

Por mas pormenores, Alsina 79. 3192 N 23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc. Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 878 perm

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen la concesion concedida, y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate. 6164 perm

POR EL MISMO

En mi casa calle Piedad 78 y 80

De una fraccion de campo

A propósito para agricultura ó pastoreo—Situada en San Antonio de Areco con frente al rio—61 cuadras alambradas—Queda á 6 ó 7 cuadras del pueblo y de la Estacion del Ferro-Carril.

BASE DE VENTA

1500 pesos m|c. la cuadra

El Juéves 27 de Noviembre á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad núm. 78 y 80 venderé en remate público por órden terminante de su dueño y bajo la base indicada una fraccion de campo situada en el partido de San Antonio de Areco, ubicada sobre el rio de este pueblo cuya área consta de 61 cuadras de forma regular y todo alambrado.

Linda por el frente con el Rio Areco, por el fondo con terreno que fué de los Sres. Donoh... y por los costados con D. Patricio Donohué y Da. Josefa G. de ...ima. En el campo hay una quinta alambrada que tiene dos cuadras de alfalfar.

Por planos y otros datos ocurrir á mi casa calle de Piedad núm. 78 y 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. 6246 27

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85—CALLE BOLIVAR—85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

RESUMEN DE REMATES

NOVIEMBRE

Viérnes 14. Judicial—De la fábrica de papel perteneciente al concurso del señor D. Amador del Cerro Acebal, á las 12 del dia.

Domingo 16—De 39 lotes de terrenos situados en la calle de Cochabamba, Jujuy, Constitucion, Matheu y otras, á las 4 de la tarde. Sin base para la venta.

Domingo 16—Terrenos calle Alsina y Saavedra á las 3 de la tarde con la base de 2500 ps. m|n.

Domingo 16. Judicial—De terrenos en Quilmes perteneciente al concurso del señor D. Jorge Temperley, el remate en la estacion Bernal á la una de la tarde.

Lúnes 17. Judicial—de artículos de tienda, mercería y zapatería perteneciente al concurso de Duarte y Wrigth en su casa Defensa 78 á las 12.

Sábado 22—De la propiedad calle Balcarce núms. 36, 38 y 40. Á las 5 p. m. Base de venta 14,000 ps. m|n oro.

Domingo 23. Judicial—De terrenos, quintas, etc., en San José de Flores, á las 5, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Perez de Rolon.

Domingo 23—De la propiedad calle de Corrientes 965 á las 4 p. m. Base de venta 3000 ps. m|n.

Domingo 23—Terrenos calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro América á las 5.

Domingo 23—De dos lotes de terreno, calle de Rioja frente á la Plaza Euskara. Sin base á las 4 p. m.

Domingo 23—Terreno calle de Santa-Fé esquina Salguero á las 4 p. m. Sin base.

Domingo 23—Terrenos calle de Charcas esquina á Salguero á las 4 p. m. Sin base.

Lúnes 24. Judicial—De mercaderías generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Fobregas Hnos., á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 4 p. m.

Notable remate de terrenos

39 LOTES

TODOS CON GRAN FONDO

SITUADOS EN EL PARAJE MAS ALTO DE LA CAPITAL

Calles de Cochabamba, Alberti, 2a. Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las fiestas

Cerca de los cuarteles y

Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

¡¡Terrenos centrales!!

Sin base!! Sin precio!!

Por lo que ofrezcan

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

á las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificios de los Sres. Huergo y Mendez.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se repartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85. 3236 N 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De máquinas,
Motores,
Calderas,
Herramientas,
Bancos mecánicos,
Prensas,
Cilindros,
Vigornias,
Maderas, y

Utiles del Establecimiento de la

Gran Fábrica de Papel LA PRIMITIVA

PERTENECIENTE AL CONCURSO FORMADO

Al señor don Amador del Cerro Acebal

El Viérnes 14 de Noviembre

á las 12 del dia

Calle de Méjico N. 9

SUSPENDIDO HASTA NUEVO AVISO POR ORDEN JUDICIAL

3235 N 4

POR LOS MISMOS

DE UN

Lindísimo terreno

20 vs. de fte. por 60 de fdo.

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

en la gran

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América

El barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

Base sumamente baja

Solamente pesos 4,000 moneda nacional

El Domingo 23

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion lo mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra, con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro-América calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido suspendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.

La venta se efectuará en uno ó dos lotes al gusto de los interesados.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantía del negocio. 6192 23

POR LOS MISMOS

Importante remate

De una inmensa propiedad!

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLENDIDO Y GRAN TERRENO

¡¡En el riñon de la ciudad!!

Barrio de porvenir

Gran renta 1 1¡2 p% mensual, con deuda al Banco Hipotecario

OJO! CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Número 597, al 605

23 ms. 16 cents. de frente por 87 ms. 17 cents. de fondo

Base bajísima: 16,000 ps. m|n. ORO

Venta forzosa. Títulos garantidos!

El Juéves 13 de Noviembre

á las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion y inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fdo. por el costado N. y 87 metros 16 cts. por el S. existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 61 metros 48 cts. existe uno de 3 metros 17 cts. continuando así hasta el fondo, el otro por el costado S. empezando á los 65 mts. 93 cts. de 6 mts. 06 cts. continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts. su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 183 pesos m|n. hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 ps. 65 cents. m|n. en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras etc., etc que se construyan en ella.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 16,000 pfts. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de Capital se fijen en este importante remate el único tal vez en estas condiciones, toda persona que desee asegurarse una buena renta puede aprovechar esta ocasion pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador sin escepcion abonará la suma de 500 ps. en garantía de escrituracion.

Por más datos y los que deseen imponerse de las cláusulas del contrato ...elen dirigirse á nuestra casa Bolivar 85.

FORMA DEL TERRENO

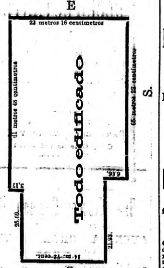

3271 N 15

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce N. 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las oficinas nacionales

15 varas de frente

Por 36 3¡4 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: ps 14,000 m|n.

EL SÁBADO 22

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado situado en el paraje mas céntrico de la capital donde nadie vende.

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 y 3¡4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo al local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 14000 ps. m|n

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del importe como garantía de la compra.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

6171 22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de los

Sres. Duarte y Wright

ARTICULOS PARA

Tenderos,
Merceros,
Roperos.

Inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras

ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES

En nuestro patio, calle Defensa 78

El Lúnes 17 de Noviembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Lárren del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras para hombres, señoras y niños; bramantes, coco, ... percales, gambronas, géneros para vestidos, fulard, ... tul, guantes para niños, medias, festones, ... de piqué, fichús seda, madrileñas, capellinas, mantillas, ponchos de lana, id de algodon, tartanes, franela, rasos de seda, creas, merinós, pañuelos de seda, id de hilo, camisas, medias de vicuña, corsés, trajes para niños, sobretodos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas casimir, chalones de merino, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. 6139 16

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

SIMPATICO LOTE

CALLES DE ALSINA Y SAAVEDRA

20 VARAS DE FRENTE

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

11 de Setiembre

Unico terreno valdío en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2,500 pesos m|n.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 3 p. m.

Venderemos en remate público uno de los mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte calle de Alsina, por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y mas alegres del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 200 ps. m|n. en garantía de la compra. 3206 N 16

POR LOS MISMO

De dos preciosos lotes de terreno

Calle de la Rioja

Entre Independencia y Estados-Uni

FRENTE Á LA GRAN PLAZA EUSKARA

Calle empedrada y con tramway.

Lotes lindísimos.

10 varas de frente por 66 de fondo.

Sin base á la mas alta postura

Títulos garantidos

EL DOMINGO 23 DE NOVIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos en remate público sin base ninguna, por liquidacion, los dos buenos lotes mencionados, con 10 varas de frente cada uno por 66 de fondo, perfectamente situados altos y lindos, con tramway á la puerta y en condiciones ventajosísimas.

Sin base por lo que den

La venta se hará en uno ó dos lotes á gusto de los interesados.

NOTA—El comprador abonará 100 ps. m|n. por cada lote en garantía de la compra. 6214-23

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes Núm. 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3¡4 varas de frente por 65 varas de fondo

Paraje alto y de inmenso porvenir!

RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 0¡0 garantido

BASE BAJISIMA

Solamente: 3,000 ps. m|n. oro

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, su situacion es la mejor de inmenso porvenir á pocas cuadras del Boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 3 piezas reboceadas en cal, maderas duras, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 58 cent. de frente al Sud por 56 met. 29 cent. de fondo, haciendo un total de 426 metros cuadrados 673 milms.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía de la compra.

6193 23

POR LOS MISMOS

Judicial

De grandes lotes de terreno

EN EL

PARTIDO DE QUILMES

Á 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

Perteneciente al concurso de D. Jorge Temperley

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

A LA UNA DEL DIA

El remate tendrá lugar en la

Estacion "Bernal"

Remataremos los terrenos espresados, conforme al siguiente:

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. Gabriel Lárren del Castaño se hace saber que los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público el Domingo 16 de Noviembre próximo los lotes de terreno que se detallan á continuacion, situados en el Partido de Quilmes á tres cuadras de la Estacion Bernal á saber: 1er. lote. En el plano de estos terrenos está señalado con el Nº. 4, se compone de 20 metros 57 centímetros de frente al Sud por 54 metros 29 centímetros de fondo al Norte y linda por su frente calle en medio con la quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Sr. D. James M. Ayer, por el Oeste calle en medio con D. Pablo Despouy y por el Este con D. Aquiles Balgorre, 2º. lote, señalado con los números 13 y 14 se compone de 38 metros 10 centímetros de frente al Sud por 112 metros 90 centímetros de fondo al Norte, linda por el frente calle en medio con la misma quinta del Señor Martinez, por el fondo con el Dr. Ayer, por el Este con D. Pedro Despouy y D. Pedro Velerin y por el Oeste, con D. Cárlos Gallardo. 3er. lote, señalado con los núm. 28 al 29, que unidos forman una manzana compuesta de 112 metros 90 centímetros de frente al Sud, por igual estension de fondo al Norte, linda por los cuatro rumbos y calle en medio con el Dr. Ayer, 4º lote, lo forman los señalados con los núm. 95 al 100 se compone de 136 metros 28 centímetros de frente al Sud por 112 metros 86 centímetros de fondo al Norte, linda por el primer rumbo calle en medio con D. Ignacio Eyzaguirre, por el Oeste camino de Barracas, calle en medio con Da. Irene Sta. Coloma y por el Este, calle en medio con Da. María Manerey de Griffon.

Las tasaciones de dicho cuatro lotes rebajadas en 25 ojo son las siguientes:

1er. lote $ m|n 128,57 cts. 2¡3 partes base de venta 85 ps. 72 cts. m|n.
2º lote pfts. 385,75 2¡3 partes. Base de venta 190 ps. 50 ct. m|n.
3er. lote $ m|n 921,00 2¡3 partes. Base de venta 614 ps. m|n.
4º lote $m|n 513,08 2¡3 partes. Base de venta 312 ps. 02 cts. m|n.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2¡3 partes de dicha cantidad.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por la que tramita el concurso de D. Jorge Temperley, en el cual se ha decretado la venta de dichos terrenos.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.—*Ramos Peralta*, Secretario. Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 10 ojo sobre el valor de las compras que se hicieren. 6223 6

POR LOS MISMOS

Terrenos! Terrenos!

Perfectamente situados

TERRENOS ALTOS Y DE PORVENIR

A UNA CUADRA

DEL BOULEVAR

SANTA—FÊ

Calle Charcas esquina á Salguero

SIN BASE—SIN PRECIO

Por lo que ofrezcan

EL DOMINGO 30

DE NOVIEMBRE

Á LAS CUATRO DE LA TARDE

El dia indicado remataremos al mas alto precio por órden terminante de su dueño 4 lotes de terreno formando esquina, perfectamente situados á una cuadra del tramway y gran Boulevard Santa-Fé, rodeados de buenos edificios, paraje altísimo y de inmenso porvenir.

Los lotes son de 10 varas de frente por 55 de fondo apropósito para hacer lindas casas.

OTRO

De una preciosa esquina

Boulevard Santa-Fe esquina á Salguero

20 VARAS A SANTA-FE

Por 50 vs. á Salguero

SIN BASE—Al mas alto precio

TODO CON TITULOS GARANTIDOS

A las 4 en punto

NOTA—Todo comprador abonará 50 ps. m|n en garantía de la compra por cada lote 6233 23

POR LOS MISMOS

¡Ojo capitalistas!

Importante remate

DE UNA

GRAN PROPIEDAD

Dividida en 3 lotes

Situada en el Gran Boulevard BELGRANO

Nos. 1251 y 1253

Esquina á 2ª Catamarca

SITUACION IMPORTANTISIMA

Y donde las propiedades tomarán gran valor

Construccion á la moderna, con materiales de primer órden, sin economía de ningun género.

Bases de ventas bajísimas

Venta forzosa

TITULOS GARANTIDOS!!

El domingo 30

De Noviembre

á las 5 p. m.

El dia indicado remataremos por órden terminante de su dueño la magnífica propiedad arriba espresada situada en uno de los parajes mas lindos de la Capital.

LOTE PRIMERO

Propiedad Belgrano 1251

BASE DE VENTA

8,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 10 y 1¡4 vs. de frente al S. por 35 y 1¡2 vs. de fondo al N.

Su edificio se compone de 4 piezas, cinco de ellas con cielo rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, recien pintados al fresco, hechos en cal y las otras tres, dos sonde altos y 1 baja con pisos de madera, tirantes de madera dura y algibe todo el brocal hecho de fierro, aguas corrientes, gas en toda la casa, cocina, letrina con asiento de cedro, dos hermosos patios embaldosados con baldosa francesa, el zaguan con piso de mosaico y el techo de yeso, umbrales de mármol, puertas de cedro, ventanas con balcones, el frente todo reboceado en Portland, paredes propias y medianeras etc.

LOTE SEGUNDO

Propiedad Belgrano 1253

(ESQUINA)

BASE DE VENTA

9,000 ps. m|n. oro

Su terreno mide 6 y 3¡4 vs. de frente á la calle Belgrano por 35 y 1¡2 vs. á la calle 2ª Catamarca.

Su edificio se compone de un hermosísimo salon con un gran sótano, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, tirantes de madera dura, todo hecho en cal, puertas y ventanas de cedro, letrinas, aguas corrientes, teniendo el sótano rejas á la calle, el frente todo reboceado en Portland etc., etc.

LOTE TERCERO

Terreno calle de Catamarca contiguo á la esquina. Base de venta 1000 ps. m|n.

11 Y 1¡2 VARAS DE FRENTE

Por 17 vs. de fondo

NOTA—El comprador que no pueda abonar el total al contado, se le harán concesiones las mismas que se estipularán en el acto del remate.

OTRA—Todo comprador abonará 200 ps. m|n. por la compra que hiciere en garantía del negocio.

Por mas datos á nuestra casa, Bolivar 85. 6253 30

85—BOLIVAR—85

B. M.

Francisco Constenla

14—BOLIVAR—14

¡¡ATENCION!!

Gran finca

RENTA SEGURA

Garantido el 1 y 1¡4 por mes

EDIFICIO NUEVO

Hecho á todo costo!

Todo en cal y maderas duras, escaleras de mármol, zaguanes de mosáico, algunos pisos tambien de mosáico, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, persianas, magnífico aljibe, gas en todas partes y cuantas comodidades puedan desearse.—Paraje bonito y hermosísimo, tramway á la puerta para todas direcciones.—Es casa de altos y bajos, sirve para vivir y para negocio á la vez, forma tres casas.

¡ Atencion nuevamente!

Tiene una hipoteca al Banco de 11,000 pesos fuertes en cédulas de la série E que podrá el comprador cargar con ella si le conviene.

Base para la venta es ínfima

18,000 PESOS M. N.

Vale mas la madera

Y herrajes empleados en la construccion

CALLE PERU 516

ESQUINA Á LA EUROPA

TITULOS PERFECTOS

El Domingo 16 del corriente

A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mas alto postor, siempre que haya oferta que exceda de la base de venta, la magnífica propiedad arriba indicada recien construida con materiales de lo mejor, c...l. maderas duras, mármoles, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aljibe, bomba que conduce el agua de este á los altos y demas comodidades.

La finca se compone de tres casas completamente independientes entre sí, dos bajas y una alta y esta produciendo hoy 4,700 ps. mensuales m|c. garantidos y muy buena paga.

Es una verdadera pichincha para los que buscan renta, pues no hay nada que gastar en esta propiedad que es recien construida y su terreno mide 20 metros á la calle Europa por 12 97 á Perú.

Por mas datos, ocurran á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. v. 16

POR EL MISMO

De una magnífica

PROPIEDAD

A media cuadra del Mercado Independencia

Una de la PLAZA

Y DOS DE LA

IGLESIA CONCEPCION

Hermoso paraje, 8 metros de frente por 39 de fondo, lo mas alto de la parte Sud de la capital, calle Independencia 426—Rodeada de tramways, 10 hermosas habitaciones, cielo rasos de yeso, gas y aguas corrientes, muy buen aljibe.

Base de venta tirada

7,400 pesos m|n.

TITULOS

A satisfaccion del comprador

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base fijada, la hermosa casa arriba mencionada; es propiedad construida hace poco tiempo y vale el doble de lo que tiene de base.

Produce de alquiler dos mil trescientos ps. m|c. actualmente y puede dar mas.

Por mas datos ocurrir Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto. 6249-16

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 3,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Matías Arrotea y como perteneciente al menor ... Basilio Pucci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1¡2 varas de frente al Este por ... de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de 5 piezas con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de madera dura, 2 cuartitos en el fondo, uno para baño y despensa, 2 patios y 2 zaguanes embaldosados, fondo con árboles frutales, aljibe, cañería para gas, etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucci, que tramitan por la Secretaría del Dr. Reynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantía en el acto de firmar el boleto el 5 ojo sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 14, escribanía de Pereira. 3168 N 23